



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
TURISMO**

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

**“Parques Nacionales: uso turístico-
recreativo en Áreas Naturales
Protegidas.**

El caso Parque Nacional Lihué Calel”

Alumno: Juan Manuel Baudis

Directora: Mg. María Isabel Haag

**Co-directora: Dra. Ma. Andrea
Huamantínco Cisneros**

**BAHÍA BLANCA AÑO
Año 2025**

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mis profesoras por su acompañamiento, orientación y dedicación durante todo el proceso de elaboración de esta tesina. Sus aportes y sugerencias fueron fundamentales para enriquecer este trabajo.

A mi familia, por su apoyo incondicional, paciencia y comprensión en cada etapa de esta carrera. Gracias por estar siempre presentes, brindándome la fuerza y motivación necesarias para continuar.

A mi pareja, por su amor, compañía y comprensión en los momentos de mayor esfuerzo. Gracias por acompañarme, por las palabras de aliento y por estar a mi lado en todo momento.

También deseo agradecer a mis compañeros y amigos, quienes compartieron conmigo experiencias, conocimientos y momentos que hicieron más llevadero este camino.

Finalmente, agradezco a todas las personas e instituciones que, de una u otra forma, colaboraron con la realización de este proyecto, aportando información, tiempo o palabras de aliento.

ÍNDICE GENERAL

Introducción	4
CAPÍTULO I: Abordaje metodológico	5
1.1. Planteamiento del problema	5
1.2. Objetivos.....	8
1.2.1 Objetivo general:	8
1.2.2. Objetivos específicos.....	8
1.3. Hipótesis de investigación	8
1.4. Metodología y técnicas	8
CAPÍTULO II: Marco conceptual.....	9
2.1 Turismo naturaleza y Áreas Protegidas	9
2.1.1. Parques Nacionales.....	12
2.1.2. Uso turístico-recreativo en Parques Nacionales: sus beneficios	14
2.1.3 Impactos negativos del turismo en las áreas protegidas	15
2.2. Marco situacional	18
2.2.1. Proceso de creación de Parques Nacionales en Argentina	18
CAPÍTULO III: Caracterización del área de estudio.....	22
3.1. Localización y características de la provincia de La Pampa y el Parque Nacional Lihué Calel	22
3.2. La conectividad del Parque Nacional Lihué Calel	29
3.3. Accesibilidad y estado de conservación del parque	31
3.4. Manejo legal y gestión del Parque.....	34
3.5. Perfil del visitante	35
3.6. Características del visitante	36
3.7. Problemáticas del Parque Nacional Lihué Calel	45
3.7.1. Problemáticas naturales	45
3.7.2. Problemáticas administrativas	46
CAPÍTULO IV: Diagnóstico	47
4.1. Matriz FODA.....	47
CAPITULO V: Propuestas.....	50
Reflexiones finales:	56
BIBLIOGRAFÍA	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación de la provincia de La Pampa en la República Argentina.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2: Áreas protegidas provinciales y municipales en la provincia de La Pampa	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3: Localización del Parque Nacional Lihué Calel....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 4: Pinturas rupestres	¡Error! Marcador no definido.
Figura 5: Flora preservada en el Parque Nacional Lihué Calel.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 6: Fauna protegida del Parque Nacional Lihué Calel.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 7: Mapa de senderos del Parque Nacional Lihué Calel.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 8: Sendero Namuncurá.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 9: Ingreso al Parque Nacional Lihué Calel	¡Error! Marcador no definido.
Figura 10: Centro de interpretación “Likan Mapu”.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 11: Zona de acampe del Parque Nacional Lihué Calel	¡Error! Marcador no definido.
Figura 12: Número de visitantes anuales del Parque Nacional Lihue Calel para el periodo	¡Error! Marcador no definido.
Figura 13: Género de los encuestados	¡Error! Marcador no definido.
Figura 14: Rango etario de los encuestados	¡Error! Marcador no definido.
Figura 15: Lugar de procedencia de las personas encuestadas.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 16: Cantidad de veces que los visitantes acudieron al Parque Nacional Lihué Calel durante el período 2022 – 2024	¡Error! Marcador no definido.
Figura 17: Época del año en la que se visitó el Parque Nacional Lihué Calel	¡Error! Marcador no definido.
Figura 18: Origen por el cual los visitantes supieron del Parque Nacional Lihué Calel	

i
E
r
r
o
r
!
M
a
r
c
a
d
o

r
n
o
d
e
f
i
n
i
d
o
.

Figura 19: Composición del grupo visitante al Parque Nacional Lihué Calel; **Error! Marcador no definido.**

Figura 20: Motivo principal de la visita al Parque Nacional Lihué Calel ; **Error! Marcador no definido.**

Figura 21: Duración total de la visita al Parque Nacional Lihué Calel; **Error! Marcador no definido.**

Figura 22: Actividades llevadas a cabo en el Parque Nacional Lihué Calel; **Error! Marcador no definido.**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I: Factores determinantes e impactos derivados de la actividad turística..... 17

Tabla II: Categorías de zonificación en áreas protegidas de la República Argentina .; **Error! Marcador no definido.**

Introducción

La preservación de la naturaleza y del patrimonio cultural constituyen uno de los mayores retos para las sociedades contemporáneas. En este contexto, las Áreas Protegidas (AP) representan instrumentos esenciales para resguardar ecosistemas, especies y elementos históricos, al tiempo que ofrecen oportunidades para la educación ambiental, la investigación científica y el turismo responsable. Su adecuada gestión implica articular objetivos de conservación con el uso público, equilibrando la protección de los recursos con el acceso de las comunidades y visitantes.

A nivel global, organismos como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) han establecido lineamientos y categorías para ordenar la administración de estos espacios, promoviendo estrategias adaptadas a las particularidades de cada territorio. En Argentina, la red de Áreas Naturales Protegidas ha crecido de forma significativa desde la década de 1930, integrando sitios con alto valor ambiental y cultural en diversas ecorregiones del país. Sin embargo, este crecimiento no siempre ha estado acompañado de una planificación integral que garantice su funcionamiento óptimo y su aprovechamiento sostenible.

El Parque Nacional Lihué Calel (PNLC), ubicado en el centro-sur de la provincia de La Pampa, constituye un caso singular dentro del sistema nacional. A pesar de su importancia biológica y arqueológica, registra uno de los índices de visitas más bajos entre los parques nacionales argentinos, lo que plantea interrogantes sobre su visibilidad, su oferta recreativa y la eficacia de sus instrumentos de gestión.

Este estudio propone un análisis del PNLC desde la perspectiva del turismo y la gestión ambiental, considerando su contexto territorial, el perfil de sus visitantes y los desafíos que enfrenta para consolidarse como un destino que combina conservación, educación y recreación.

CAPÍTULO I: Abordaje metodológico

1.1. Planteamiento del problema

Las áreas protegidas (AP) tienen como objetivo la preservación de la biodiversidad, los elementos culturales, servicios ambientales y valores estéticos e históricos culturales. La investigación de estos espacios implica el análisis de diferentes variables naturales y culturales. Debido a ello, es necesario establecer para cada área en cuestión un marco general donde se detalle la definición, características, antecedentes, tipo, clasificación y gobernanza. El proceso es llevado a cabo por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Este organismo es una red mundial establecida en 1948 para ayudar a la sociedad a proteger la biodiversidad, naturaleza y garantizar el uso equitativo y sostenible de los recursos (Dudley, 2008). Dicha institución, administra la información sobre las AP y establece los cursos de acción para mejorar su gestión.

En este contexto, la creación y administración de Áreas Naturales Protegidas (ANP) constituye una estrategia recurrente para la prevención de la pérdida de hábitats y la preservación de valores naturales de interés (Margules y Pressey, 2000; Rogala et al., 2011). No obstante, es importante mencionar que la protección de un área natural no supone un proceso homogéneo en todos los casos, sino que existen categorías de valorización que otorgan diferentes lineamientos de acción según el tipo área que se analice. Los enfoques de gestión y las categorías establecidas no son inmutables en el tiempo, ya que pueden cambiar según varíen las condiciones o si se percibe que son erróneos.

Durante los últimos años, Argentina atravesó un exhaustivo período referido a la creación e implantación de ANP con carácter de jurisdicción nacional. La Administración de Parques Nacionales (APN) es el organismo encargado de la conservación del patrimonio natural y cultural en las ANP en el país, que depende del gobierno nacional. Las áreas destinadas a la preservación del patrimonio (tanto cultural como natural) se agrupan en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas creado en 1934 mediante la Ley 12103. A partir de lo expuesto, Caruso (2015) diferenció el proceso de creación de los PN de la Argentina en tres períodos, en base al análisis de sus años de creación, las ecorregiones donde se asientan y la posición geográfica. El primero de ellos, se inicia en 1934 y finaliza en 1944, en el que se crean los primeros PN localizados mayormente en la Región Patagónica (como el PN Nahuel Huapi, Los Glaciares, Perito Moreno y Lanín), con un claro sentido de afirmar la soberanía en esta región. En el segundo período, comprendido entre los años 1945 y 1980, se crearon los PN

Lihué Calel, Los Arrayanes, El Palmar y, Talampaya. Por último, en el tercer período (de 1981 hasta la actualidad), se constituyen los PN Sierra de las Quijadas, El Leoncito, Los Cardones, El Impenetrable, entre otros (Caruso, 2015). Cabe destacar que la APN cumplió un importante rol como impulsor para la creación de escuelas, iglesias, hospitales y villas turísticas como Llao-Lao y Catedral (en la provincia de Río Negro), La Angostura y Villa Traful (en la provincia de Neuquén). Estas políticas fueron acompañadas por un fuerte despliegue de la infraestructura vial y hotelera en las regiones donde se ubicaban los PN (Administración de Parques Nacionales, 2007).

El crecimiento de la promoción turística en AP impulsa el potencial desarrollo de la infraestructura destinada a brindar mejores servicios (rutas, senderos, comercios, entre otros), lo que conlleva a una creciente afluencia y circulación de visitantes en diferentes sectores del área (Cunha, 2010). En muchas ocasiones, la escasez de regulación del turismo y la infraestructura no planificada afectan el hábitat y pueden amenazar a la supervivencia de ciertas especies de animales silvestres (Rogala et al., 2011). La investigación sobre las AP en Argentina es fundamental para mejorar la toma de decisiones en su planificación y gestión. Por ello, es necesario estudiar de manera integral los aspectos naturales y culturales presentes en el área.

Además del contexto local, también es importante conocer el alcance regional y nacional. De esta manera, el concepto de multiescala será de gran utilidad para el estudio, ya que se obtienen visiones de conjunto en las situaciones territoriales y se focaliza en cuestiones más concretas que afectan a espacios reducidos. Por ello, la investigación de los espacios naturales desde la perspectiva de la Geografía en conjunto con el Turismo posibilita la interpretación de la relación entre sociedad y naturaleza. También, permite analizar los cambios en los patrones de uso del suelo y comprender el valor que la sociedad le asigna al espacio para el uso turístico (Duval, 2017).

El área de estudio seleccionada para la presente tesina es el Parque Nacional Lihué Calel (PNLC). Este se ubica en el departamento homónimo, en el centro sur de la provincia de La Pampa. Según encuestas realizadas por diferentes entes e instituciones en el parque, el perfil de demanda está compuesto principalmente por estudiantes (de nivel primario, secundario y universitario) y por excursionistas provenientes principalmente de la provincia. En lo que respecta a la motivación de los visitantes para asistir al parque, el primer grupo mencionado tiene como objetivo principal el desarrollo de actividades educativas. Mientras que para el segundo es conocer las sierras de Lihué Calel. Otras razones por las cuales un pequeño

porcentaje de turistas visitaron el PN fueron sus características históricas, arqueológicas y por el pernocte en el área de acampe (Duval, 2017).

Resulta importante remarcar que, si se tiene en cuenta el año de creación (1977), este parque es el que registra menor porcentaje de visitas a nivel país (0.2 % anual) respecto de otros. Según el Sistema de Información de Biodiversidad de la Administración de Parques Nacionales (2020), el PNLC recibió la mayor cantidad de visitantes en 2008 (10230) a diferencia de 1990 (1854). Durante el 2020, el PN Lanín recibió un total de 88279 visitantes, mientras que el PNLC fue visitado tan solo por 1081.

Si bien el PNLC cuenta con la máxima categoría de protección a nivel nacional, no posee una planificación activa que cumpla con los lineamientos establecidos para el correcto funcionamiento de un PN. La situación se evidencia en la ausencia de un plan de manejo que establezca las líneas de acción para mejorar la gestión. Esta herramienta, que es obligatoria para todo tipo de AP, establece el estado de conservación y propone líneas de trabajo. Los guardaparques trabajan sobre la base de diferentes planes anuales que se crean con el objetivo de conservar el patrimonio natural y cultural.

Cada AP posee una Intendencia y un cuerpo de guardaparques. El PNLC cuenta con un equipo de trabajo que se divide entre aquellos que lo administran y constituyen la Intendencia localizada en General Acha (a 120 km del PN) y el personal de campo que permanece en el área protegida denominada Centro Operativo Lihué Calel.

Sobre lo expuesto, esta investigación pretende analizar la oferta recreativa que brinda el PNLC y los conflictos que se desarrollan en el área. Para ello, se procurará dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las actividades turístico-recreativas que se desarrollan en el parque y son propuestas a los visitantes? ¿Cómo son los instrumentos de análisis, gestión y administración en el parque para su puesta en valor? ¿Cuál es el perfil de las personas que acuden al parque? ¿Cuáles son las tensiones y problemáticas a nivel local, provincial y nacional que repercuten y se detectan en el parque? ¿Cuál es el motivo por el que es escasamente visitado?

1.2. Objetivos

1.2.1 Objetivo general:

Analizar el uso turístico-recreativo y las problemáticas en la gestión del Parque Nacional Lihue Calel (provincia de La Pampa).

1.2.2. Objetivos específicos

- Conocer los instrumentos de análisis y gestión de la puesta en valor del parque.
- Conocer las actividades turístico-recreativas que se desarrollan.
- Definir el perfil del visitante.
- Identificar las tensiones y problemáticas que se detectan en distintas escalas espaciales.
- Presentar propuestas para el Parque Nacional Lihué Calel.

1.3. Hipótesis de investigación

La localización geográfica del PNLC en la Región Patagonia y las acciones de promoción condicionan la afluencia de visitantes.

1.4. Metodología y técnicas

La presente investigación se basa en un enfoque mixto ya que se analiza el uso turístico-recreativo del PNLC a través de un conjunto de técnicas de carácter cualitativo como cuantitativo. El enfoque mixto logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno estudiado, produciendo datos variados de relevancia, apoyando con mayor solidez las inferencias científicas y permitiendo la exploración y explotación de los datos (Hernández Sampieri, 2014).

Respecto al alcance, es descriptivo y exploratorio. El primer aspecto tiene como objetivo “describir contextos y fenómenos, especificando características asociadas a perfiles de personas, grupos, objetos o cualquier otro fenómeno sometido a un análisis” (Hernández Sampieri, 2014:92). Mientras que para el segundo, según Hernández Sampieri, se trata de “examinar un tema o un problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (2014:91).

Se aplican aquellas técnicas que permitan un acercamiento y conocimiento respecto de los usos turístico-recreativos que se desarrollan en el parque, además de los procesos de gestión y administración que permiten su puesta en valor. Para ello, se realizó un relevamiento del área de estudio para observar *in situ* la oferta recreativa que brinda el parque, así como también los conflictos que se puedan detectar. Además, se llevaron a cabo entrevistas a informantes clave, especialmente personal de la Intendencia del Parque y del centro operativo. Con los datos obtenidos, se desarrollaron tablas, gráficos y cartografía, junto a una matriz FODA para poder evaluar e identificar

fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, facilitando la elaboración de propuestas y la toma de decisiones.

CAPÍTULO II: Marco conceptual

2.1 Turismo naturaleza y Áreas Protegidas

La actividad turística puede desarrollarse en diferentes espacios según las preferencias del turista, tal es el caso de ambiente natural. En el mercado turístico, a este segmento se lo denomina turismo de naturaleza. En sus comienzos, Velentine (1992) lo define como una tipología alternativa que depende directamente de los ecosistemas naturales y su biodiversidad. La Organización Mundial del Turismo (OMT) (actualmente ONU Turismo) destaca para esta modalidad la apreciación y disfrute del paisaje como principal motivación para los turistas modernos (Galván et al., 2020). Se reconoce un cambio en las preferencias hacia la valoración de la belleza y diversidad de paisajes naturales, así como la oportunidad de observar vida silvestre en su hábitat natural.

Diferentes autores y organismos presentan sus puntos de vista acerca de la definición de turismo naturaleza. Tal es el caso de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT) que, a diferencia de la OMT, establece que el fin para estos viajes es “realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales del área” (2013, s/n), comprometiéndose así con el respeto, disfrute y participación en la conservación del espacio. Además, amplía el concepto, al indicar que se divide en otros tres subsegmentos, ecoturismo, turismo rural y turismo aventura (SEMARNAT, 2013).

Martínez Quintana (2017) hace hincapié en la biodiversidad y el hábitat natural del área en cuestión:

“El turismo de naturaleza está relacionado directamente con el desarrollo y el turismo sostenible, y prácticamente está referido a los hábitats naturales y a su biodiversidad, donde adquieren gran relevancia los parques naturales, las reservas protegidas, el ecoturismo, el medio rural, el agroturismo y el involucramiento de la población perteneciente al área determinada de implantación turística” (2017:2).

Este tipo de turismo relacionado con la naturaleza es el reflejo de un cambio a nivel mundial. De esta manera, se conforma como una nueva forma de hacer turismo al permitir el encuentro del hombre con el ambiente. Además, las diversas actividades que se realizan en el espacio natural, promueven en el visitante la sensibilización y conservación por el entorno, así como contribuyen con la concientización y educación. Con respecto a ello, Ortega (2008) afirma que:

“...las actividades de turismo alternativo y de naturaleza permiten resaltar el compromiso y conciencia con el medio natural, social y cultural. Su práctica adopta estilos no convencionales, más activos y de mayor participación que interactúan con el medio ambiente y con todo tipo de expresiones culturales que ofrecen los destinos turísticos alternativos” (2008:608).

En este sentido, la educación es parte fundamental para la conservación del área natural y desarrollo del turismo naturaleza, convirtiéndose en un sistema donde cada parte -turista, administración, voluntarios, entre otros- contribuyen para beneficio de la otra. Un ejemplo de ello es, la implementación de señalética en los atractivos presentes en el área que contribuye a la orientación, información y seguridad de los visitantes. Esta es de utilidad también, como elemento pedagógico tanto para alumnos y/o docentes, científicos y público en general que visiten el área. Esto favorece la concientización de las personas respecto de la conservación, protección e importancia de los recursos naturales (Hidalgo et al, 2014).

Por otro lado, el turismo naturaleza debe realizarse en condiciones de bajo impacto ambiental y de respeto hacia el espacio natural, de manera que los beneficios obtenidos no sean perjudiciales para la fauna y flora autóctona (Martínez Quintana & Blanco Gregori, 2013). Bajo este contexto, Chebez et al. (2012) plantean que, en caso de no tener en cuenta los daños potenciales que pueden generarse en una determinada zona se produciría el deterioro y desaparición de ambientes naturales y biodiversidad. Dicha situación implica tomar en consideración el resguardo de ciertos espacios mediante su protección legal (Martínez & Blanco, 2013).

De lo anterior, deriva el riesgo ambiental que posee cada AP en relación con las actividades que allí se realizan. Tal como indica Felgueras (2015 citado por Rossi et al., 2018), este riesgo es una construcción social procedente del desarrollo de actividades sin ningún tipo de control en ambientes naturales frágiles. Para evitar esto, es indispensable que se plantee al ambiente como un sistema integral, es decir, como una totalidad conformada por la naturaleza y la sociedad a partir del manejo y gestión de las AP.

De este modo, se debe promover la creación de espacios protegidos, así como también realizar un mayor control de la conservación de sus recursos. Para llevarlo a cabo, la UICN estableció categorías de manejo de AP con reconocimiento internacional (Dudley, 2008):

I a. Reserva Natural Estricta. En áreas de máxima protección, solo se permite el acceso al personal de control o a investigadores, restringiendo la entrada a los visitantes.

I b. Área Silvestre. Áreas que permanecen mayormente inalteradas o apenas han sido modificadas por la presencia humana, sin asentamientos permanentes y protegidas para

salvaguardar su estado natural. Estos santuarios naturales sirven como refugio para una diversidad de vida silvestre y ecosistemas únicos.

II. Parque Nacional. Estos espacios naturales se han diseñado para conservar procesos ecológicos, extensiones de tierra y biodiversidad únicos de la región. Abiertos al público, ofrecen diversas actividades para explorar y comprender la naturaleza.

III. Monumento Natural. Se crean para conservar características únicas de la naturaleza, como formaciones geológicas o ecosistemas especiales. Aunque suelen ser pequeñas, tienen un gran valor para los visitantes. Su principal objetivo es proteger la biodiversidad asociada a estos rasgos naturales destacados, así como salvaguardar valores culturales o espirituales si los tienen.

IV. Área de Manejo de Hábitat/Especies. Estas áreas están destinadas a la protección de hábitats o especies específicas, reflejando esta prioridad en su gestión. Muchas de estas áreas pueden requerir intervenciones activas para abordar las necesidades de especies o para mantener los hábitats, aunque esto no es obligatorio. Su objetivo principal es mantener, conservar y restaurar especies y hábitats.

V. Paisaje Protegido. Espacios de interacción entre las personas y la naturaleza. Se prioriza la conservación de valores escénicos, culturales e históricos, sobre los de la biodiversidad.

VI. Área Protegida con Recursos Manejados. Estas áreas protegen ecosistemas, hábitats y valores culturales, junto con sistemas tradicionales de gestión de recursos naturales. Permiten la presencia de pequeñas comunidades humanas y actividades productivas sostenibles.

Es importante que las categorías mencionadas estén respaldadas por un marco legal sólido que regule su implementación y gestión; garantizando su eficacia en la conservación de ecosistemas y el objetivo de sostenibilidad en el ambiente. La legislación ambiental según Brañes (2000) abarca todas las leyes y normativas que regulan cómo las acciones humanas pueden afectar a los seres vivos y sus entornos naturales. Esto incluye reglas tanto generales como específicas que protegen diferentes aspectos del ambiente. Sin embargo, la falta de leyes adecuadas y su aplicación deficiente a menudo contribuyen a generar conflictos ambientales. Por eso, es relevante entender y aplicar correctamente el marco legal relacionado con las AP para resolver estos problemas.

El plan de manejo es la herramienta principal que establece las pautas para dirigir la gestión del AP, así como para supervisar y evaluar su progreso. Este es un documento integral que proporciona las directrices necesarias para administrar eficazmente el área (Administración de Parques Nacionales, 2010). En él se describen los propósitos de preservación, las

características del entorno físico y cultural del área, destacando los recursos que son parte del patrimonio natural y cultural. También, se establecen planes de acción para abordar problemas específicos y se delimitan las diferentes zonas dentro de estos espacios protegidos.

La evaluación de la gestión de AP es esencial para garantizar la efectividad de la conservación. Se utilizan diferentes métodos para analizar el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de manejo. Estas evaluaciones consideran las perspectivas de diversos actores sociales involucrados y permiten valorar aspectos como los objetivos establecidos, el contexto del área, la eficacia de la planificación, la disponibilidad de recursos y la consistencia en los procesos de **gestión**. Se examinan los logros alcanzados y se identifican las debilidades para mejorar la gestión. Esta evaluación facilita la actualización del plan de manejo con el fin de continuar con la conservación. En el futuro, la gestión adecuada de las AP no solo beneficiará a las comunidades locales, sino que también promoverá el turismo sostenible y cumplirá con las expectativas de los turistas que visitan estas áreas (Brañes, 2000).

2.1.1. Parques Nacionales

Los PN son una de las categorías de manejo de las AP a nivel internacional establecidas por la UICN. Al momento de definir esta categoría, algunos autores destacan la gran riqueza biológica y paisajística tal como lo expresa Zaninetti:

“Los parques nacionales son extensos territorios naturales que están localizados generalmente en lugares con bajo desarrollo y que reciben protección del Estado. Son dueños de un ecosistema que contiene una vasta riqueza en flora y fauna autóctona, muchas veces con especies en peligro de extinción, y se les da esta categoría de conservación tan alta para evitar su desaparición, alteración o extinción a través del desarrollo humano desmedido” (2018-s/n)

Por otro lado, Arriols (2019) resalta la importancia del valor científico de los PN, en relación con el interés biológico y geomorfológico de la zona.

Asimismo, es importante identificar la categoría de AP (Parque Nacional, Reserva Natural Estricta, Monumento Nacional, entre otros) debido a que cada una persigue diferentes niveles de conservación del ambiente. El objetivo principal de los PN es la protección de la biodiversidad natural junto, con la estructura ecológica del lugar y los procesos ambientales sobre los que se apoya, además de promover la educación y el uso recreativo sustentable. En este sentido, según Dudley (2008) la gestión del área debe:

- Mantener ejemplos representativos de ecosistemas, comunidades de flora y fauna, y procesos naturales en su forma más original y sin alteraciones.

- Conservar suficientes especies autóctonas para garantizar que el ecosistema se mantenga equilibrado, saludable y capaz de resistir en el tiempo.
- Brindar apoyo especial para la conservación de especies que requieren grandes territorios para su supervivencia, así como de procesos ecológicos a escala regional y de las rutas migratorias
- Gestionar las visitas de forma que no perjudiquen gravemente los recursos naturales, al mismo tiempo que se fomente el turismo para apoyar a las economías locales y proporcionar a los visitantes experiencias educativas, recreativas e inspiradoras.

Otro aspecto relevante de los PN en relación con otras AP es su dimensión física. Estos deben contar con el suficiente tamaño como para mantener funciones y procesos ecológicos que permitan a las especies sobrevivir a largo plazo con una intervención mínima de la gestión. Sus superficies suelen ser generalmente de gran tamaño y conservan un ecosistema funcional. Estos espacios deben contener ejemplos representativos de las principales regiones naturales y de las características biológicas y ambientales del paisaje. Además, las especies animales y vegetales, hábitats y lugares de geodiversidad deberán tener un especial significado espiritual, científico, educativo, recreativo o turístico. Por esta razón, la biodiversidad debe mantenerse en un estado natural o tener la capacidad de ser restaurada a su estado original, con un bajo riesgo de ser invadida por especies no-nativas (Dudley, 2008).

2.1.2. Uso turístico-recreativo en Parques Nacionales: sus beneficios

Los PN y, por ende, las ANP son eficaces para conservar y proteger el ambiente natural. También son vitales para el turismo global, ya que muchas de estas áreas son destinos turísticos populares debido a su destacada belleza paisajística. Según Serrano (2011), entre el 15 y el 30 % de los ingresos a nivel mundial provienen del turismo relacionado a la naturaleza. En este sentido, los organismos vinculados a estas áreas tienen la difícil tarea de aprender a gestionar y regular las actividades turísticas y recreativas que se lleven a cabo en dicho espacio.

Por otro lado, el uso turístico en un espacio genera un cierto impacto de diferentes maneras e intensidades. De hecho, el turismo dentro de las AP es una justificación económica para propiciar la conservación del área y su patrimonio cultural. Serrano (2011) también expresa que los beneficios de un turismo bien planificado en dichas áreas son muchos y abarcan varios aspectos:

- Aumento de los ingresos y del valor agregado de las AP.
- Crear conciencia, además de respeto ambiental y cultural.
- Ofrece a las comunidades locales grandes oportunidades en cuanto a alternativas de empleo, ingresos e investigaciones
- Beneficia la infraestructura, transporte y comunicaciones locales.
- Favorece el entendimiento intercultural y la comunicación entre los pueblos.
- Proporciona experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones.
- Diversificación de la economía en las zonas rurales.
- Mejor manejo de las áreas protegidas a partir de la educación y promoción de las mismas.

Con frecuencia, los habitantes locales tienen notables conocimientos prácticos de las características naturales de su región (paisaje, flora y fauna) y con cierta formación pueden convertirse en guías para la naturaleza. También, tienen la posibilidad de participar directamente en las actividades económicas que se derivan de la gestión hotelera, restaurantes y otros servicios turísticos.

En ocasiones, la comunidad local puede asumir roles como proveedores de servicios turísticos si reciben la capacitación administrativa adecuada. Sin embargo, para lograrlo, se necesita el apoyo tanto de los gobiernos como de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), con el objetivo de mejorar el impacto positivo de las AP, promoviendo los principios de una buena gobernanza (Borrini, 2014):

-Legitimidad y voz: es crucial garantizar que se escuchen y consideren todas las opiniones de los involucrados al tomar decisiones, lo que convierte a la gobernanza en un proceso participativo y democrático.

-Dirección: es importante crear una dirección clara a través de una planificación en la que todos participen, con el fin de comprender los cambios en el territorio. Además, esto requiere un liderazgo efectivo para guiar estos procesos en la dirección correcta.

-Desempeño: para garantizar un buen desempeño, los funcionarios de las AP deben poseer las habilidades técnicas y operativas necesarias para asegurar que los procesos sean efectivos y eficientes.

-Rendición de cuentas y responsabilidad: asegurar que la gobernanza sea transparente implica que las decisiones y sus repercusiones sean comunicadas abiertamente a todas las partes involucradas.

-Justicia social: refiere al respeto por los derechos ya existentes de las comunidades locales, especialmente durante la toma de decisiones. Además, implica que los beneficios derivados de los recursos deben distribuirse justamente entre todas las partes interesadas.

2.1.3 Impactos negativos del turismo en las áreas protegidas

Los impactos económicos, socioculturales y/o medioambientales provocados por la actividad turística son producto de las distintas y complejas interacciones originadas entre distintos actores (Velázquez, 2020). En un primer momento, cuando se pensaba en los impactos negativos que generaba el turismo, los análisis estaban dirigidos a factores netamente económicos. Con el correr del tiempo, se fueron incorporando nuevas variables de observación para hacer un estudio más integral sobre sus repercusiones. Entre ellas, las socioculturales, medioambientales y las incidencias que afectan a la calidad de vida de los residentes locales (Egusquiza, 2016).

En este sentido, si la actividad turística en espacios protegidos no se realiza de manera estratégica y planificada, puede generar impactos negativos de distintos tipos y magnitudes (Tabla I). Los mismos varían de acuerdo al tipo de actividad realizada. Algunos de ellos pueden identificarse de una manera más sencilla ya que se evidencian a simple vista, mientras que otros son indirectos y difíciles de cuantificar.

Tabla I

Factores determinantes e impactos derivados de la actividad turística en Parques Nacionales

FACTOR	IMPACTO
	En las áreas muy frecuentadas, se destruyen diversos hábitats naturales a causa de la excesiva concurrencia de los visitantes, produciendo así,

Desarrollo y afluencia excesiva	cambios de conductas en la fauna autóctona. Esto deriva en la destrucción de la vegetación y, por ende, de la reducción de hábitat. Además, no solo se generarán efectos negativos en la biodiversidad del lugar, sino que habrá consecuencias antiestéticas en el paisaje natural.
Contaminación acústica y residual	La contaminación sonora interviene en las experiencias de los visitantes, además de interferir en el comportamiento de la fauna y flora. Asimismo, los residuos humanos no solo generan un impacto del tipo visual, sino que también tienen graves efectos en el ambiente y los animales y la propagación de incendios forestales.
Contaminación acústica y residual Saturación de rutas	La contaminación sonora interviene en las experiencias de los visitantes, además de interferir en el comportamiento de la fauna y flora. Asimismo, los residuos humanos no solo generan un impacto del tipo visual, sino que también tienen graves efectos en el ambiente y los animales y la propagación de incendios forestales. La circulación masiva de vehículos en las rutas, el atropellamiento de animales, el daño a la vegetación y la degradación de los suelos.
Saturación de rutas Embarcaciones a motor de combustión Caza y pesca sin control	La circulación masiva de vehículos en las rutas, el atropellamiento de animales, el daño a la vegetación y la degradación de los suelos. Los medios de transporte acuático que se utilizan sin filtros (para evitar la contaminación del agua), contribuyen al deterioro de lagos, lagunas, mares y ríos. Además, la caza y pesca desmedida en AP puede generar la disminución del número de especies que se encuentren en el lugar.
Embarcaciones a motor de combustión Caza y pesca sin control Recolectar recuerdos	Los medios de transporte acuático que se utilizan sin filtros (para evitar la contaminación del agua), contribuyen al deterioro de lagos, lagunas, mares y ríos. Además, la caza y pesca desmedida en AP puede generar la disminución del número de especies que se encuentren en el lugar. Extracción de objetos naturales representativos del área, tales como: piedras, flores, corales, huevos de animales, entre otros.

Fuente: Baudis, J.M., sobre la base Almeda Carrasco, 2002.

En resumen, el principal objetivo del desarrollo turístico en AP es lograr un equilibrio entre la maximización de la experiencia del visitante y la minimización de los impactos negativos en el ambiente y la cultura local. Para alcanzarlo, es fundamental realizar una evaluación

exhaustiva de los posibles impactos negativos y llevar a cabo un análisis completo para identificar las medidas correctivas necesarias. Esto garantizará que el turismo en AP contribuya de manera efectiva a la conservación y preservación de estos valiosos espacios naturales y culturales para las generaciones futuras.

2.2. Marco situacional

2.2.1. Proceso de creación de Parques Nacionales en Argentina

La APN es el organismo encargado de la conservación del patrimonio natural y cultural en las ANP de Argentina, que depende del gobierno nacional. Las áreas destinadas a la preservación del patrimonio (tanto cultural como natural), se agrupan en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas creado en 1934 mediante la Ley n° 12103.

Dentro de los PN existen diferentes zonas o espacios destinados a diversas actividades o usos. Esto se establece a través del proceso denominado zonificación. La APN lo define de la siguiente manera:

“...la subdivisión interna de carácter funcional que ordena el uso del espacio y logra con mayor eficacia el cumplimiento de los objetivos de la unidad de conservación. Su objetivo es orientar, distribuir y regular los usos y actividades aceptadas según la categoría de manejo y objetivos” (2007:83).

La zonificación en AP de Argentina es crucial para la gestión y conservación de recursos naturales y culturales. La misma establece categorías distintas con objetivos y restricciones específicas, desde máxima protección hasta áreas para uso público y administrativo. A partir de su aplicación, se busca equilibrar conservación, acceso público y desarrollo económico, asegurando la preservación a largo plazo de la biodiversidad y valores culturales. Por ello, entender las características y funciones de cada zona es fundamental para una gestión efectiva y la armonización entre conservación y uso humano (Duval, 2017) (Tabla II):

Tabla II

Categorías de zonificación en áreas protegidas de la República Argentina

Zona intangible	Es el área de mayor protección de recursos naturales y culturales dentro del área protegida. Las actividades se limitan a la investigación, vigilancia y al mantenimiento de dicho espacio.
Zona de uso público	Es el área que posee los atractivos naturales y culturales que están aptos para ser visitados. Cuenta con una infraestructura y equipamiento relacionado y de utilidad con el visitante. En algunos casos, dentro de esta zona, se pueden incluir sectores de uso público extensivo o intensivo. En el primero, la concentración de personas debe ser restringida en relación con el segundo ya que los recursos que se presentan son de mayor fragilidad y por ende deben ser preservados. Además, la infraestructura del primero debe ser mínima siendo de fácil acceso y de bajo impacto. En el segundo, se incluyen todas las construcciones que brindan servicios a los visitantes.
Zona de uso especial	Es el área destinada a la administración y funcionamiento del área protegida.
Zona de amortiguamiento	Es un área fuera o dentro del Área Protegida (AP) que actúa como un espacio de transición entre un área protegida y un área no protegida. Se delimita solamente si en los alrededores se desarrollan actividades económicas que transforman las características naturales del ambiente. En el caso de ser interna, su administración y control está supeditada al organismo de gestión del área mientras que la externa involucra a los pobladores o dueños de terrenos para lo cual es necesario unificar criterios.

Fuente: Baudis, J.M., sobre la base de Massera, 2012.

Si bien no se conocen exactamente los primeros pasos en la creación de PN en Argentina, se podría considerar el momento de la donación de tierras de Francisco Pascacio Moreno al Estado Nacional, ubicadas en la región de la Patagonia, (en lo que hoy es el PN Nahuel Huapi), entre las provincias de Río Negro y Neuquén. Incluso, se indica que dicha acción es el inicio de la creación de diversas ANP en el país. De hecho, Francisco Moreno al momento de otorgar estas tierras en 1903, entrega una carta a Wenceslao Escalante -Ministro de Obras Públicas de la Nación-, en la que hace mención a los principales pilares que guiarán a una óptima gestión y creación de los PN:

“Al hacer esta donación emito el deseo de que la fisonomía actual del perímetro que abarca no sea alterada y que no se hagan más obras que aquellas que faciliten comodidades para la vida del visitante culto, cuya presencia en estos lugares será siempre beneficiosa a las regiones incorporadas definitivamente a nuestra soberanía.

(...) durante las excursiones que en aquellos años hice al sur, admiré lugares excepcionalmente bellos y más de una vez enuncié la conveniencia de que la Nación conservará la propiedad para el mejor provecho de las generaciones presentes y venideras” (Bertoncello, 2000: 45).

En 1912, siguiendo los mismos lineamientos establecidos por el Perito Moreno, Carlos Thays realiza un estudio en la provincia de Misiones para crear un *parque-reserva* en el límite con Brasil, que incluía las Cataratas del Iguazú (Caruso, 2015). Con fines turísticos, conservacionistas e integradores de la población local al resto del país, Thays proponía aprovechar el espacio para la producción de energía, pero sin modificar ni impactar en el atractivo paisajístico del área (Zusman, 2022).

A pesar de los avances y estudios en relación con las áreas naturales, no es hasta 1934 cuando se promulga la Ley n° 12103 de PN, que le otorga al gobierno federal la capacidad de creación, organización y administración de los PN. A su vez, en dicho año, se crean los dos primeros PN del país, el PN Nahuel Huapi en primer lugar, y ese mismo año también se crea el PN Iguazú, lo que convierte a la Argentina en el primer país Latinoamericano en crear ANP (Bukart & del Valle Ruiz, 1994). En los años siguientes, se crean los PN Los Alerces (1937), Perito Moreno (1937), Los Glaciares (1937), Lanín (1937) y Laguna Blanca (1940). Se debe aclarar que las primeras ANP del país se establecieron sobre zonas limítrofes con una doble finalidad. Por un lado, con la presencia del Estado defender las zonas fronterizas poco exploradas y escasamente pobladas en ese entonces y, por otro lado, impulsar la actividad turística a partir de la conservación de lugares con gran belleza paisajística (Caruso, 2015).

Años más tarde, durante la etapa del turismo social y masivo (1945-1980), se iniciaron nuevas líneas teóricas en materia de conservación que guiaron este proceso. Para integrar a la población y a las regiones del país que todavía no habían sido incluidas, se reconoció como un derecho el acceso de los habitantes a los PN (Kaltmeier, 2022). Así, en esta etapa comienzan a ser preservadas distintas ecorregiones, tales como la selva tucumano-oranense, más conocida como las Yungas, donde se establecieron los PN El Rey (1948), Baritú (1974) y Calilegua (1979). Además, se crearon el PN Pilcomayo (1951) y PN Chaco (1945), seguido del PN Tierra del Fuego (1960), El Palmar (1965) y Lihuel Calel (1977, de ahora en más PNLC) (Caruso, 2015).

Entre los años 1980 y 1990, no se crearon PN en el territorio nacional. Sin embargo, esta década es importante en la historia de las Áreas Naturales de la Argentina, ya que en 1980 se dicta la Ley n° 22351 que reglamenta el uso y manejo de PN, Monumentos Naturales y

Reservas Naturales, instrumento legal de la APN hasta la actualidad. Recién en la década del 90, se crean los siguientes PN: Sierra de las Quijadas (1991); Campo de los Alisos (1995); Predelta (1996); Los Cardones (1996); Quebrada del Condorito (1996) y San Guillermo (1998).

A comienzos del S.XXI, se crean otros PN: Mburucuyá (2001, es el primero en territorio correntino); El Leoncito (2002) y Campos del Tuyú (2009). Por último, desde el año 2010 en adelante se crearon 9 PN, distribuidos a lo largo y ancho de todo el país, siendo el último el PN Ansenuza en (2022).

Cabe destacar que este último período estuvo guiado por un nuevo enfoque, basado en el concepto de desarrollo sustentable. Desde esta perspectiva, la conservación es entendida como la necesidad de resguardar ciertas porciones del territorio de las modificaciones que la sociedad pudiera ejercer sobre él, teniendo en cuenta “el estado actual de las tecnologías y de la organización social, así como la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas” (Acerbi & Bachmann, 1999: 12). En la actualidad, la conservación de las ANP se encuentra dirigida al manejo del medio natural para lograr los diferentes objetivos propuestos (ecológicos, científicos, culturales, sociales, entre otros).

CAPÍTULO III: Caracterización del área de estudio

3.1. Localización y características de la provincia de La Pampa y el Parque Nacional Lihué Calel

La provincia de La Pampa, reconocida como tal en el año 1952, se encuentra ubicada en la Región Patagónica. La misma se extiende entre los meridianos 63° 23' y 68° 17' longitud Oeste y los paralelos 35° y 39° 11' latitud Sur. Limita al oeste con la provincia de Mendoza, al norte con Córdoba y San Luis, al este con Buenos Aires, al suroeste con Neuquén y al sur con Río Negro (Cuello & Montone, 2002) (Figura 1). Santa Rosa es su capital y la ciudad más poblada. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (Gobierno de la Argentina, 2023), ésta cuenta con 366 022 habitantes y presenta una superficie de 143 440 km².

Figura 1

Ubicación de la provincia de La Pampa en la República Argentina

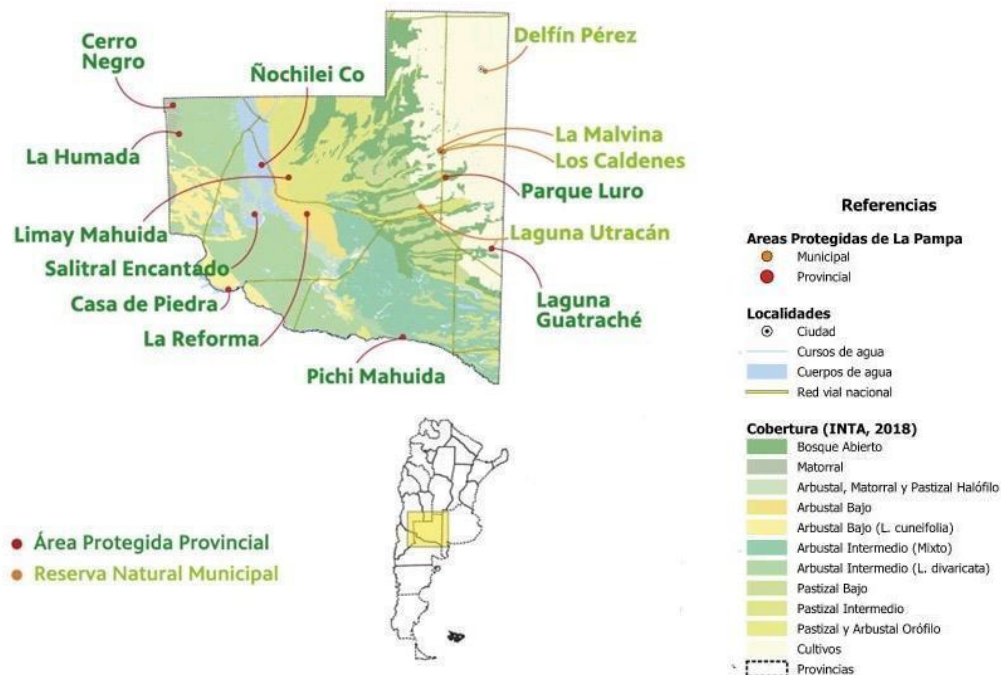


Fuente: Estancias Turísticas, 2024.

La Pampa cuenta con 15 AP, de las cuales 1 es nacional (PNLC), 10 son provinciales y 4 municipales, las que contabilizan 260.000 ha protegidas (Figura 2) (Subsecretaría de Ambiente, 2022).

Figura 2

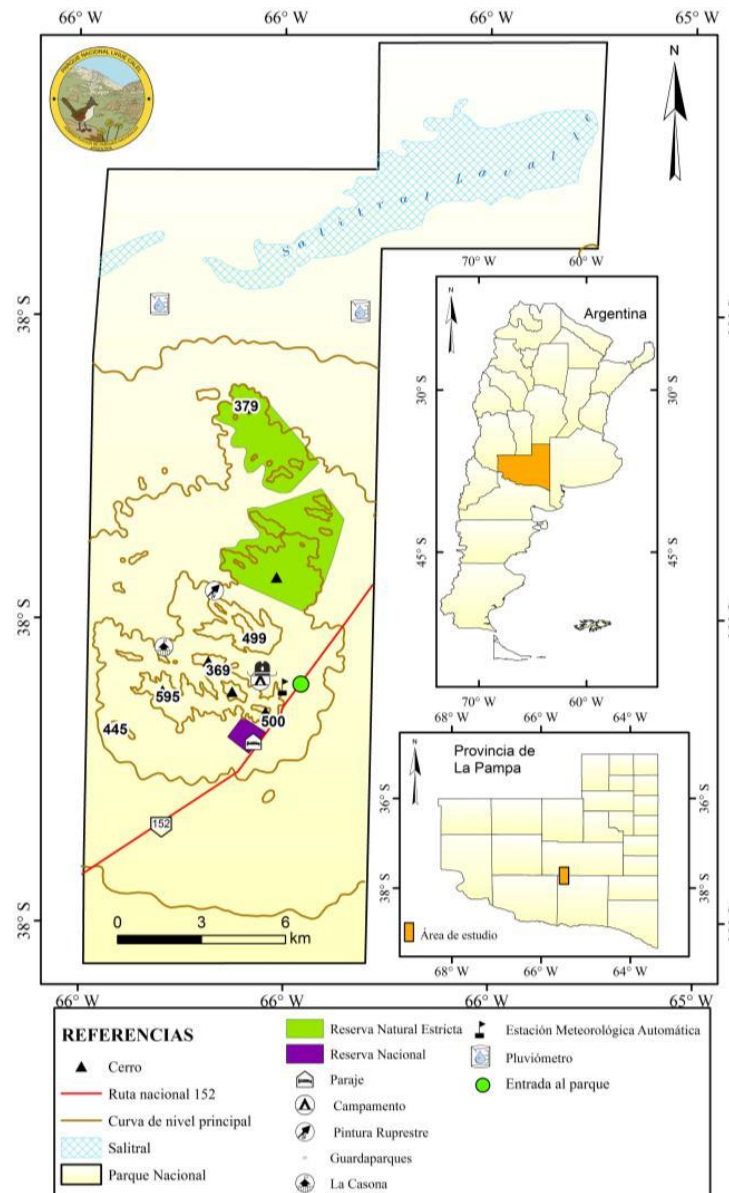
Áreas protegidas provinciales y municipales en la provincia de La Pampa



Fuente: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático. (s.f.)

El PNLC se encuentra ubicado en el departamento homónimo en el centro-sur de la provincia, con una superficie de 32,514 ha. Al momento de su creación (1976), este parque contaba con menos de un tercio del territorio que abarca en la actualidad. En 2003 (con 9.000 ha), el PNLC incorpora algunos sectores del llano aledaño, incluyendo la Reserva Natural Salitral Levalle (Suteba, 2023) (Figura 3). El propósito principal del parque es proteger la Sierra de Lihué Calel y su biodiversidad, junto con las áreas circundantes. Además, se busca conservar el ecosistema de monte y espinal, así como salvaguardar los yacimientos arqueológicos, sitios históricos y restos fósiles de la región (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2020).

Figura 3

Localización del Parque Nacional Lihué Calel

Fuente: Duval, V., 2017.

Las Sierras de Lihué Calel se destacan por su singular relieve, conformado por cerros y llanuras que albergan una gran diversidad de fauna y flora, creando un “oasis”. Con 590 msnm, constituyen el accidente topográfico más elevado de la provincia de La Pampa, ofreciendo un microclima más húmedo que el de las áreas circundantes, favoreciendo una vegetación particular. De hecho, algunos investigadores las consideran una prolongación de

las sierras de Córdoba y San Luis, mientras que otros las ubican como la culminación de la precordillera de San Juan y Mendoza, adentrándose en la llanura pampeana (Rodríguez, s/f.)

Sin embargo, estas sierras no solo poseen un importante atractivo natural, sino también cultural. Durante al menos 1.500 años, diversas comunidades indígenas habitaron y recorrieron el territorio, dejando evidencia de su presencia en pinturas rupestres, rastros de asentamientos y demarcaciones territoriales (Figura 4). Estos vestigios muestran cómo los pueblos originarios vivían, trabajaban y se organizaban, aprovechando los recursos de las sierras para su subsistencia y vida comunitaria. Se concentran principalmente en los Valles de Namuncurá y De las Pinturas, coincidiendo con la ubicación de sitios arqueológicos de grupos cazadores-recolectores.

Figura 4

Pinturas rupestres



Fuente: Ministerio del interior, 2025.

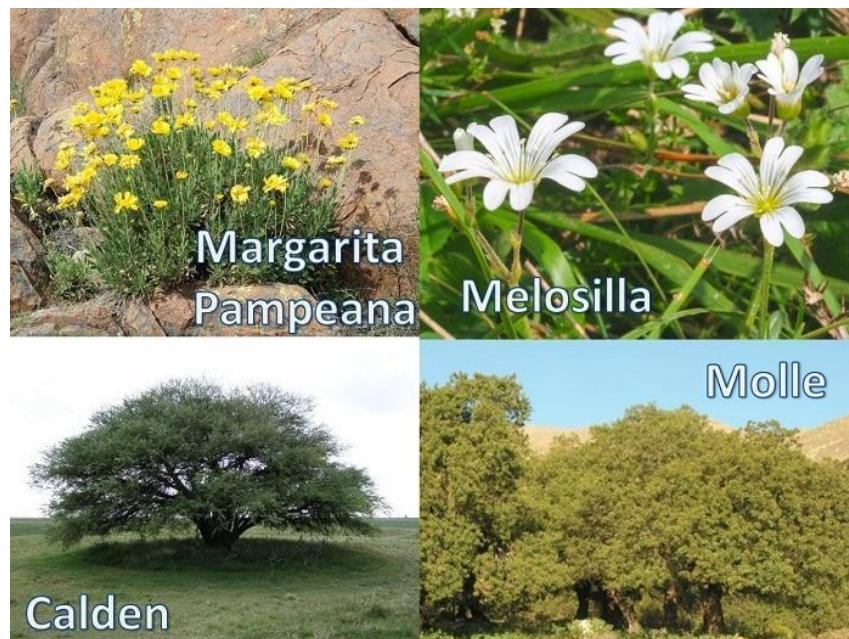
Estas expresiones culturales se atribuyen a los Tehuelches Septentrionales, quienes dominaron la llanura pampeana hasta la llegada de los conquistadores, momento en que se fusionaron con la cultura Araucana. Durante el siglo XIX, las Sierras de Lihué Calel continuaron siendo un lugar de gran importancia para estas comunidades, tanto por su valor estratégico como por su significación cultural y espiritual (Ministerio del Interior, 2025)

Por otro lado, gran parte de la biodiversidad pampeana se encuentra representada en las sierras del parque, las cuales se localizan en un área de transición entre las regiones pampeana y patagónica, ejemplo de ello son la margarita pampeana, la melosilla, el molle y

el caldén (Figura 5). Las cuales son especies autóctonas de la provincia. La fauna de la zona se caracteriza por su gran diversidad, con guanacos, zorros grises, águilas coronadas, cardenales amarillos, pumas, tortugas patagónicas, maras, entre otros. Asimismo, la Administración del PNLC protege también especies amenazadas como el águila coronada, halcón peregrino, cardenal amarillo, pichiciego menor y la tortuga patagónica (Figura 6) (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2023).

Figura 5

Flora preservada en el Parque Nacional Lihué Calel



Fuente: Administración de Parques Nacionales, 2018.

Figura 6

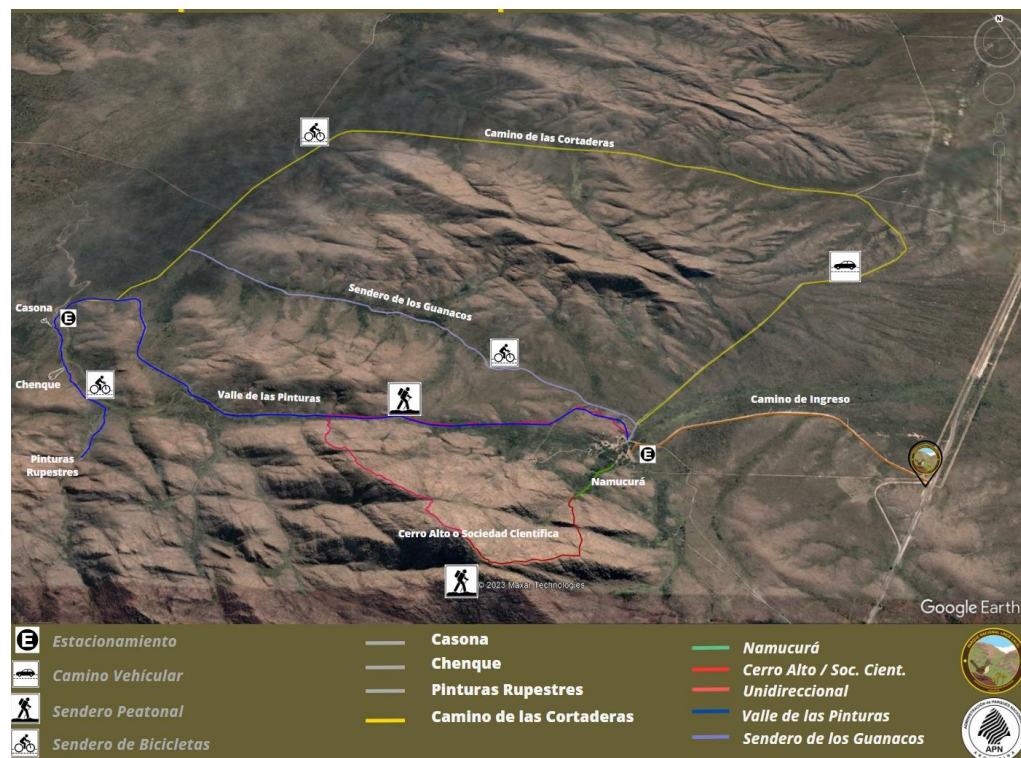
Fauna protegida del Parque Nacional Lihué Calel

Fuente: Administración de Parques Nacionales, 2018.

En el interior del parque se encuentran cuatro senderos para recorrer (Figura 7). Dos de ellos tienen una dificultad considerada dentro de la categoría *fácil*: el Circuito *El Chenque* y el Sendero *La Casona*. El primero de ellos, de tan solo 0.3 km de extensión, permite conocer algunos de los sectores arqueológicos en los que se hallan restos de los enterramientos de los pueblos originarios mencionados anteriormente. El segundo, con la misma longitud que el anterior, permite conocer las *Ruinas de Gallardo* que constituían antes la tan conocida estancia *Santa María de Lihué Calel*. Los dos senderos restantes (de dificultad *moderada*) son el Sendero *Namuncurá* (Figura 8), con una longitud de casi 3 km con vistas panorámicas del parque y el sendero interpretativo *Valle de las Pinturas*, con 1.3 km de extensión, en el que se pueden observar muestras de arte rupestre de estilos geométricos y símbolos en rojo y negro. En el camino, también se aprecian las ruinas de piedra y adobe del casco de la estancia *Santa María de Lihué Calel*.

Figura 7

Mapa de senderos del Parque Nacional Lihué Calel



Fuente: Parque Nacional Lihue Calel, 2024.

Figura 8

Sendero Namuncurá



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

3.2. La conectividad del Parque Nacional Lihué Calel

En cuanto a conectividad se refiere, se puede acceder únicamente por vía terrestre, a través de la Ruta Nacional n°152. Esta se conecta con la Ruta Nacional n°35 desde Santa Rosa, como así también por la Ruta Provincial n°36 desde Neuquén. Al ser la única vía de acceso, se observa que el trayecto de casi 70 km para ingresar al parque se encuentra muy deteriorado como consecuencia del gran tráfico de camiones y tránsito pesado.

La localidad más próxima al PNLC es Puelches (a 35 km), que brinda opciones básicas de alojamiento y restauración para los visitantes que deseen pernoctar. No obstante, para aquellos que buscan una mayor variedad de comodidades urbanas, el centro más desarrollado es General Acha (a 120 km) que ofrece una amplia gama de servicios disponibles para los visitantes.

En cuanto a la conectividad aérea, los dos aeropuertos más cercanos al PNLC se sitúan en las ciudades de Santa Rosa y Neuquén. En el caso de Santa Rosa, solo se ofrecen vuelos con destino y origen en Buenos Aires con una frecuencia diaria. A diferencia de éste, el aeropuerto de Neuquén presenta una mayor frecuencia con vuelos directos desde Buenos Aires, Córdoba, Comodoro Rivadavia, Mendoza y Rosario.

Por otra parte, la cobertura de telefonía celular es limitada. No hay señal en el área de servicios ni en los senderos del parque, con excepción de un punto específico en la Ruta Nacional n° 152, a 1 km al sur del acceso. Esto puede afectar la comunicación y es un factor importante a considerar al planificar la visita.

La accesibilidad en los PN es crucial para garantizar que todas las personas, independientemente de sus habilidades o capacidades físicas y/o cognitivas, puedan acceder a los espacios naturales. Esto implica no solo la eliminación de barreras físicas, sino también la implementación de prácticas inclusivas que favorezcan el acceso al entorno natural. Un ejemplo concreto es el *Camino de las Cortaderas*, un circuito vehicular que permite a personas con movilidad reducida o dificultades para caminar recorrer y disfrutar del paisaje del parque sin necesidad de transitar senderos a pie. En este contexto, cabe destacar la importancia de la accesibilidad en el PNLC. Según la Guía de Accesibilidad Universal (2012), la accesibilidad refiere a:

“un conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de

comodidad, seguridad e igualdad y autonomía por todas las personas, incluso por aquellas con capacidades motrices o sensoriales diferentes” (s/n).

En este sentido, el PNLC cuenta con un camino de acceso para cualquier tipo de vehículo, independientemente de las dimensiones del mismo, lo que facilita el acercamiento a las instalaciones del parque a cualquier visitante (Figura 9). El centro de interpretación está adaptado para personas con discapacidad y/o movilidad reducida, debido a que tiene disponibles rampas y amplias puertas que permiten el paso para sillas de ruedas. Además, algunos senderos tienen la posibilidad de realizarse a través de un vehículo, lo que facilita el alcance de un mayor número de visitantes. No obstante, es importante destacar que algunos senderos no son aptos para sillas de ruedas ni para personas con discapacidad visual debido a la dificultad del terreno y sus características agrestes.

Figura 9

Ingreso al Parque Nacional Lihué Calel



Fuente: Planveta, 2024.

3.3. Accesibilidad y estado de conservación del parque

El PNLC cuenta con distintas infraestructuras y servicios orientados a facilitar la visita, al tiempo que promueve la conservación del entorno natural y cultural. Uno de los espacios

más destacados es el Centro de Interpretación Likán Mapu (“Tierra de rocas preciosas” en lengua mapuche), ubicado estratégicamente junto al área de acampe. Este centro, recientemente renovado, ofrece una experiencia educativa enriquecedora mediante exposiciones interactivas, material informativo y actividades que profundizan en la historia del parque y en la cultura de los pueblos originarios mapuches y ranqueles (Figura 10).

Figura 10

Centro de interpretación “Likán Mapu”



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Su propósito principal, en el marco de las funciones del centro, es sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de la conservación y protección del parque, promoviendo la comprensión de la interrelación entre los recursos naturales y culturales presentes en este entorno protegido. Además, funciona como una plataforma para fomentar la conciencia ambiental y cultural, ofreciendo una primera impresión positiva y educativa a quienes ingresan al área protegida (Global National Parks, 2024).

El parque ofrece una red de senderos diseñados para garantizar la accesibilidad a todos los visitantes, permitiendo disfrutar de la flora, fauna y paisajes característicos de la región, al mismo tiempo que se promueve la conservación de sus recursos naturales. Si bien se realizan tareas de mantenimiento y restauración de los mismos, algunos aún presentan desafíos. Ejemplo de ello, es el sendero de mayor dificultad que conduce al *Cerro de la Sociedad Científica Argentina*, dado que no cumple con los criterios establecidos por el sistema de

señalética nacional. Aunque ofrece vistas panorámicas a 590 ms.n.m. y una caminata de aproximadamente 2 horas, solo se encuentra señalizado con estacas de roca.

En relación con la señalización general, tanto los carteles como los folletos informativos del parque presentan limitaciones, ya que no se adecúan completamente a los lineamientos del sistema de señalética nacional, que exige claridad, uniformidad y homogeneidad. Asimismo, la cartelería no está adaptada para personas con discapacidad visual, ya que no se presenta en sistema braille, lo que evidencia un aspecto a mejorar en términos de accesibilidad universal.

Por otra parte, el PNLC dispone de sanitarios en buen estado y accesibles, lo cual mejora la experiencia de los visitantes al brindar comodidad y mantener estándares adecuados de higiene.

Dentro del PNLC, es posible acampar, ya que cuenta con instalaciones como asadores, baños, duchas con agua caliente, mesas con bancos, entre otros servicios (Figura 11). Sin embargo, es importante tener en consideración que carece del servicio de proveeduría y comercios en las inmediaciones del parque, por lo cual es esencial llevar víveres suficientes que cubran la estadía. Un aspecto relevante para destacar es que el agua provista en el área de servicios no es apta para el consumo humano, por lo que se aconseja emplear métodos de potabilización o, preferiblemente, llevar agua (Leer de viajes, s/f).

Figura 11

Zona de acampe del Parque Nacional Lihué Calel

Fuente: Leer de viaje, s/f.

Por último, las normativas de conservación vigentes en los PN de Argentina prohíben el ingreso con mascotas, medida que busca preservar el equilibrio ecológico del área y garantizar la seguridad tanto de los visitantes como de la fauna silvestre y el entorno en general.

3.4. Manejo legal y gestión del Parque

Desde sus inicios, el PNLC ha tenido dificultades y controversias en cuestiones legales. En 1973, el Gobierno de la Provincia de La Pampa donó tierras al Estado Nacional con el objetivo de crear el Parque Nacional Lihué Calel. Esta superficie fue ampliada en 1974 mediante un decreto posterior. Sin embargo, no fue hasta 1976 cuando el gobierno militar de turno aceptó legalmente las tierras. Recién en 1977 se firmó el documento que formalizó la toma de posesión de los terrenos.

Los acontecimientos mencionados desencadenaron confusiones y contradicciones sobre la fecha legal de la creación del PNLC. No obstante, y según el Boletín Oficial de la República Argentina, queda declarado que la fecha formal de creación es el 8 de junio de 1976. Asimismo, la administración y gestión del PNLC, está bajo jurisdicción de la APN. Esta institución, lleva a cabo distintas tareas y decisiones sobre dicha área, a través del Plan de Gestión Parque Nacional Lihué Calel, que tuvo su comienzo en el 2022, con un horizonte temporal de 10 años. El mismo propone fortalecer los equipos de trabajo y colaborar con el entorno para asegurar su sustentabilidad y compatibilidad como área protegida. Además, pretende implementar estrategias de conservación para especies, aumentando el reconocimiento social sobre la importancia de la preservación. Asimismo, destaca la importancia de fomentar actividades en contacto con la naturaleza (Honorable Directorio de la Administración de Parques Nacionales, 2022).

Por otro lado, otro aspecto crítico a considerar es que el parque se encuentra actualmente bajo la responsabilidad de un solo guardaparque, quien cumple un rol fundamental en la vigilancia, asistencia y protección de esta área natural, lo cual puede representar una limitación operativa frente al crecimiento de la demanda turística.

3.5. Perfil del visitante

En lo que respecta a la demanda turística y la afluencia al PNLC, no se registran estudios oficiales desde 2019, año en el que 6158 turistas visitaron dicha área (Honorable Directorio de la Administración de Parques Nacionales, 2022). En el año 2020, no se registraron oficialmente los visitantes al PNLC como consecuencia del COVID-19, acatando la normativa establecida por el Decreto n° 297/2020 y sucesivos que establecieron el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. No fue hasta el 28 de diciembre del 2020 que se autorizó la apertura, según lo establecido en el Plan de Reapertura por Fases del PNLC. Sin embargo, a pesar de no haber estadísticas oficiales publicadas, se puede evidenciar la gran caída de visitantes entre el año 2019 y 2020 (Figura 12) (Honorable Directorio de la Administración de Parques Nacionales, 2022)

Figura 12

**Número de visitantes anuales del Parque Nacional Lihue Calel para el periodo
2003-2021**



Fuente: Honorable Directorio de la Administración de Parques Nacionales, 2022.

A pesar de las desventajas ocasionadas por la pandemia y sus repercusiones en la población y los espacios naturales, esta situación también trajo consecuencias positivas. Desde 2021, y como parte del Plan de Reapertura aprobado ante la Emergencia Sanitaria por COVID-19, se implementó un sistema de reservas online en el PNLC. Este, disponible a través de la plataforma de Auto Gestión de Parques Nacionales (<https://pnlihuecalel.com/camping>), permite a los visitantes realizar sus reservas de manera gratuita y sencilla antes de su visita. La modalidad de reserva online permite un mayor control sobre la cantidad de personas que ingresan al parque, al registrar tanto la cantidad de visitantes como sus características. De esta forma, se optimiza la gestión de los flujos turísticos y se asegura el cumplimiento de las normativas de conservación, promoviendo la sostenibilidad y el cuidado de los recursos naturales del parque.

3.6. Características del visitante

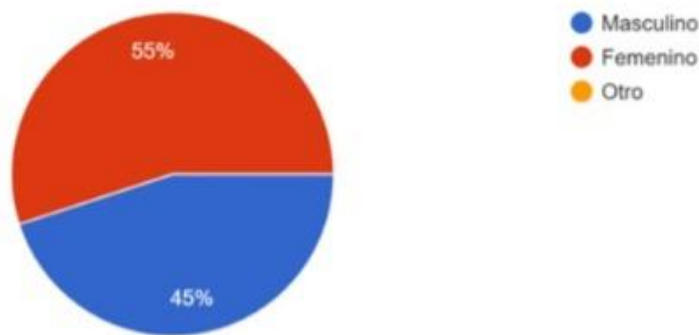
Debido a que no se tiene un registro actual de las características de los visitantes del PNLC, se realizaron 60 encuestas a personas que ingresaron al parque, con el propósito de identificar

los rasgos de la demanda turística en el periodo 2022 - 2024. Las mismas, fueron difundidas y conformadas a través de redes sociales, como Facebook, Instagram y Whatsapp.

En cuanto a las características sociodemográficas de los visitantes que ingresaron al parque entre el 2022 y 2024, la representatividad es levemente mayor del sexo femenino (55 %) (Figura 13). En cuanto al rango etario, la franja etaria que concentra la mayor cantidad de visitantes es la de 21 a 30 años, con un 45 %, lo que sugiere que el parque atrae especialmente a un público joven adulto. En segundo lugar, se encuentran el grupo de 51 a 60 años, que representa el 18.3 % de los visitantes, y el grupo de 41 a 50 años, también con un 18.3 %. (Figura 14).

Figura 13

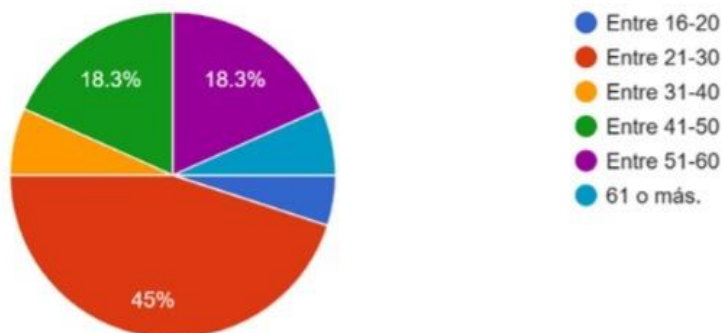
Género de los encuestados



Fuente: Baudis, J.M., 2024.

Figura 14

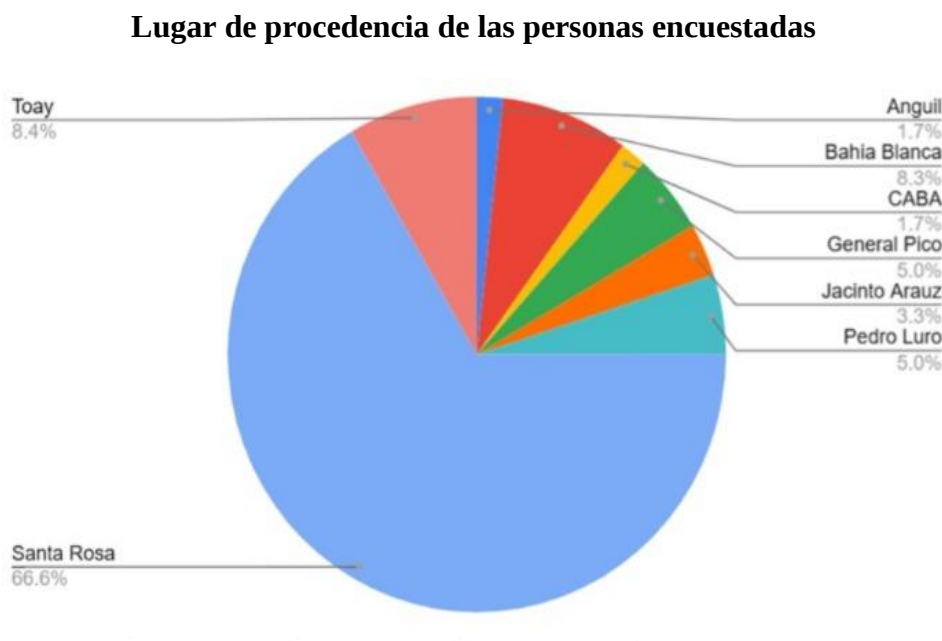
Rango etario de los encuestados



Fuente: Baudis, J.M., 2024.

La procedencia geográfica de los encuestados, según los datos recabados, refleja que la mayoría de los visitantes provienen de la ciudad de Santa Rosa, con un 66.6 %. Este dato sugiere una alta afluencia de visitantes impulsada por la cercanía geográfica, ya que la ciudad capital se encuentra a 120 kilómetros del parque, lo que facilita el acceso y las visitas frecuentes. En segundo lugar, se encuentran las ciudades de Toay (La Pampa) y Bahía Blanca (Buenos Aires), con un 8.4 % y un 8.3 % de los encuestados respectivamente. Otras localidades con una representación más baja son General Pico (La Pampa, a 365 km del parque) y Pedro Luro (Buenos Aires, a 504 km), ambos con un 5 %, lo que sugiere que, aunque estas ciudades tienen una mayor distancia con respecto al parque, aún aportan a una porción significativa de visitantes. Por otro lado, Jacinto Arauz (La Pampa) presenta un 3 %. Finalmente, los datos muestran un bajo porcentaje para visitantes provenientes de CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y Anguil (La Pampa), con un 1.7 % cada uno (Figura 15).

Figura 15



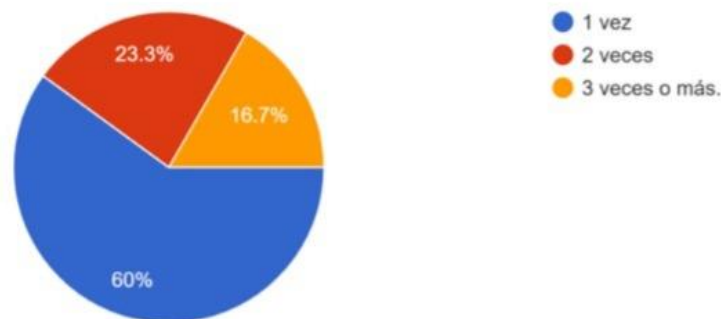
Fuente: Baudis, J.M., 2024.

Según los resultados de la encuesta realizada (2022 – 2024), la frecuencia de visita al PNLC, señala que la mayoría de los encuestados, más específicamente el 60 %, fueron solo una única vez. Este alto porcentaje podría estar relacionado con distintos factores como la planificación puntual de una visita o incluso la percepción del parque como un destino turístico ocasional y no como un lugar de repetida concurrencia. Por otro lado, un 23.3 % de

los encuestados declaró haber visitado el parque en dos ocasiones. Finalmente, un 16.7 % de los participantes indicó que lo hizo tres veces o más (Figura 16).

Figura 16

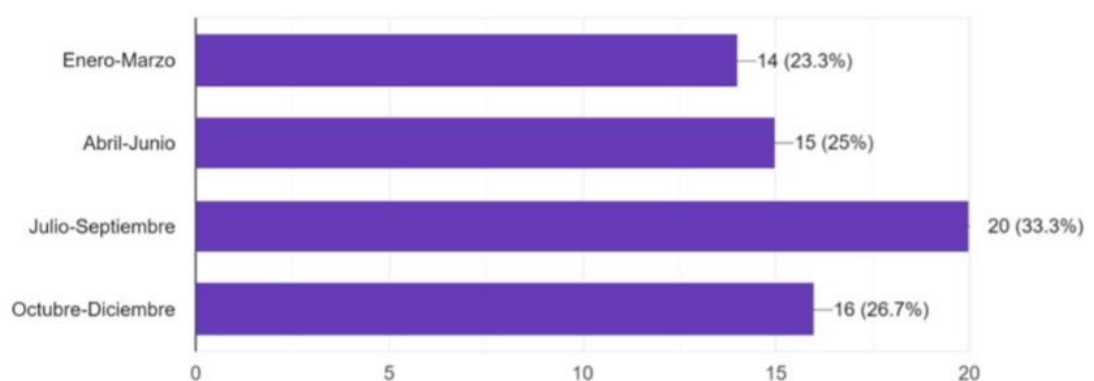
Cantidad de veces que los visitantes acudieron al Parque Nacional Lihué Calel durante el período 2022 – 2024



Fuente: Baudis, J.M., 2024.

Se estableció una división estacional del año con el fin de diferenciar los momentos de mayor afluencia de visitantes (Figura 17). En este sentido, no demostraron ser un factor determinante al momento de concurrir al PN, ya que todas las épocas del año reflejan porcentajes similares (un 23.3 % el trimestre menos frecuentado que fue de Enero a Marzo y un 33.3 % el más frecuentado, siendo este de Julio a Septiembre), con una leve tendencia superior entre los meses de julio a septiembre (33.3 %). El porcentaje más bajo de visitas se registró durante la estación de verano (23.3 %), lo cual podría estar relacionado con las condiciones climáticas. Las altas temperaturas (con valores medios de 25 °C en Enero y máximos que pueden superar los 40 °C). Las estaciones intermedias también presentaron una afluencia reducida de visitantes, de abril a junio 25 % y de octubre a diciembre 26.7 %.

Figura 17

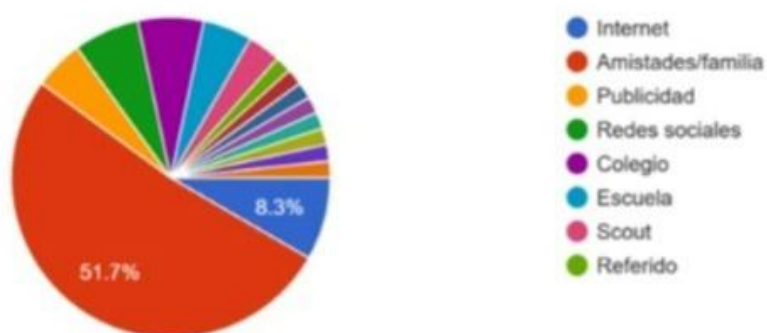
Época del año en la que se visitó el Parque Nacional Lihué Calel

Fuente: Baudis, J.M., 2024.

Por otro lado, se le consultó a los encuestados, cómo tuvieron conocimiento del PNLC (Figura 18). Los resultados revelaron que el 51.7 % mencionó que tomaron conocimiento del parque por medio de amistades y familia, lo que destaca la importancia del boca a boca en la promoción de destinos turísticos. El 8.3 % de los encuestados señaló que accedió a información sobre el parque a través de Internet, remarcando medios como páginas oficiales, foros de viajeros, entre otros. El 6.7 % lo hizo por medio de redes sociales y escuelas, lo que reflejó la creciente influencia de los medios digitales y las actividades educativas en la difusión del parque. Sólo el 3 % mencionó la publicidad como fuente de información, mientras que un pequeño porcentaje (menos del 1 %) señaló otras fuentes, como grupos scout o la universidad.

Figura 18

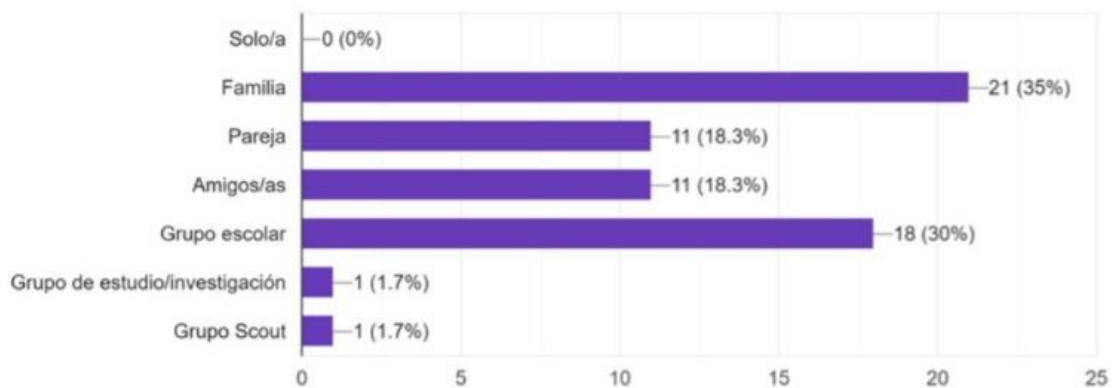
Origen por el cual los visitantes supieron del Parque Nacional Lihué Calel



Fuente: Baudis, J.M., 2024.

Los resultados referidos a la composición del grupo de los visitantes al momento de ingresar al PNLC, indican que la mayoría de ellos prefieren acceder acompañados, siendo los grupos familiares los más frecuentes (35 %). Un 30 % de los encuestados indicó que acudió al mismo en el marco de un viaje escolar. Este tipo de turismo educativo puede ser un componente clave en la estrategia de promoción, al atraer a estudiantes y docentes. El 18.3 % de los encuestados visitó el área en compañía de su pareja, y la misma proporción lo hizo junto a amigos (Figura 19).

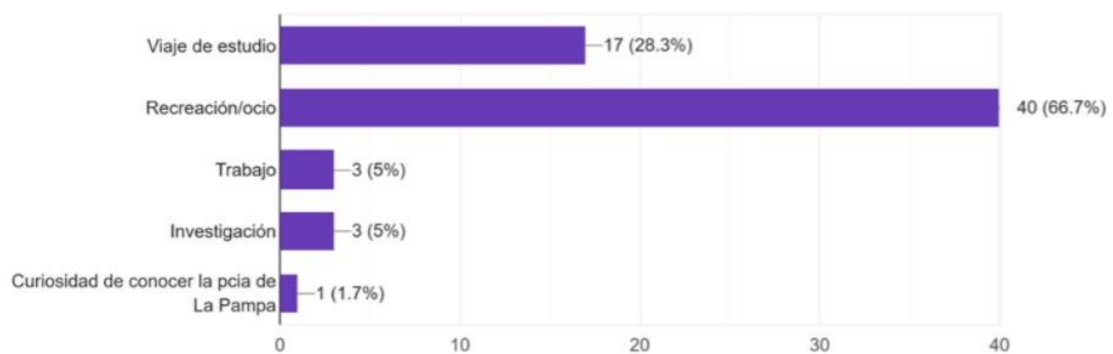
Figura 19

Composición del grupo visitante al Parque Nacional Lihué Calel

Fuente: Baudis, J.M., 2024.

La mayoría de los visitantes acudió al PNLC con fines recreativos, siendo esta la motivación principal para el 66.7 % de ellos, quienes destacaron el atractivo del parque para realizar caminatas, avistaje de fauna y flora o simplemente disfrutar del entorno natural. Por otro lado, el 28.3 % mencionó que su visita formó parte de un viaje de estudio, lo que pone en evidencia su valor como recurso educativo, especialmente para instituciones escolares o académicas. Finalmente, un 5 % asistió por motivos laborales o de investigación, lo que representa una proporción menor, pero demuestra que el parque también cumple una función científica y profesional, aunque en menor medida frente a los propósitos recreativos y formativos (Figura 20).

Figura 20

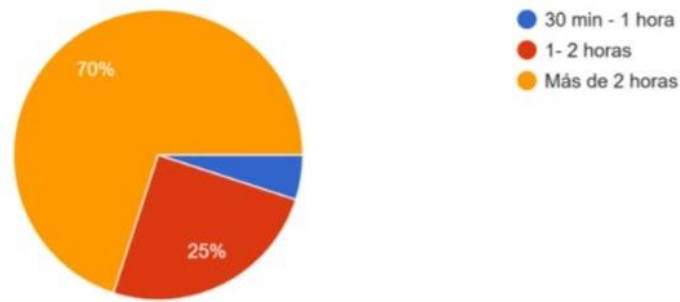
Motivo principal de la visita al Parque Nacional Lihué Calel

Fuente: Baudis, J.M., 2024.

En cuanto al tiempo de permanencia de los visitantes en el PNLC, el 70 % de los encuestados señaló que su visita al parque tuvo una duración de más de 2 horas. Por otro lado, el 25 % de los visitantes mencionó que su tiempo de visita fue de entre 1 y 2 horas. Sólo un 5 % tuvo una visita que duró entre 30 minutos y 1 hora (Figura 21).

Figura 21

Duración total de la visita al Parque Nacional Lihué Calel

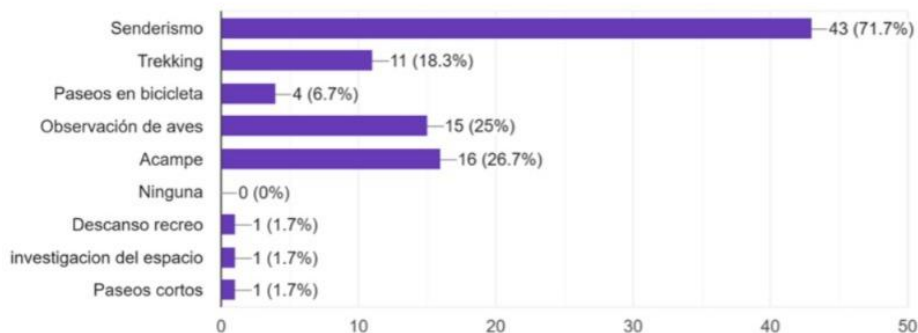


Fuente: Baudis, J.M., 2024.

El senderismo se posiciona como la práctica más frecuente dentro del PNLC, con una participación del 71.7 %, lo que evidencia su importancia como propuesta recreativa principal al ofrecer una experiencia directa con el entorno natural. Le siguen el acampe (26.7 %) y la observación de aves (25 %), esta última destacándose por el valor ecológico del AP y su potencial para el turismo ornitológico, gracias a la diversidad de especies presentes. El trekking también muestra un nivel considerable de interés, con un 18.3 % de participación, y en menor medida aparecen opciones como el ciclismo (6.7 %) y recorridos más relajados (1.7 %). Aunque menos frecuentes, estas alternativas siguen siendo elegidas por quienes prefieren disfrutar del paisaje de manera ligera y dinámica. Por último, un 1.7 % de los encuestados señaló que su principal motivación fue descansar, lo que indica que el parque también funciona como un espacio de calma y desconexión (Figura 22).

Figura 22

Actividades llevadas a cabo en el Parque Nacional Lihué Calel



Fuente: Baudis, J.M., 2024.

Los resultados de la encuesta reflejaron que solo el 53.3 % de las personas que concurrieron al PNLC visitaron el centro de interpretación Likan Mapú. Dentro de ese grupo, el 65.9 % consideró que la información brindada en el centro fue de utilidad para recorrer y conocer el parque. En menor medida, el 29.3 % determinó que acudir al mismo, no le significó una gran diferencia al momento de realizar la visita.

Finalmente, se consultó mediante preguntas abiertas acerca de los aspectos que más valoraron del parque, así como también sobre las debilidades que identificaron. De esta manera, como puntos positivos, gran parte de los encuestados coincidió en las áreas naturales y la belleza paisajística del parque como su punto más importante. Mientras que, como debilidades, pudieron determinar y mencionar factores como falta de difusión, conocimiento y puesta en valor, escasez de agua potable, ruta de acceso en mal estado, entre otros.

3.7. Problemáticas del Parque Nacional Lihué Calel

El PNLC es un AP que posee un gran patrimonio histórico y arqueológico, con vestigios de antiguas culturas originarias. Sin embargo, a pesar de su importancia, enfrenta diversas problemáticas que afectan tanto su conservación como su desarrollo turístico. Las mismas se pueden analizar desde el punto de vista natural y del administrativo:

3.7.1. Problemáticas naturales

Incendios forestales naturales

Los incendios representan una de las amenazas más graves para la integridad del parque. En los últimos años, varios focos ígneos producidos por las tormentas, han afectado extensas áreas, poniendo en riesgo la flora y fauna autóctonas. En 2018, un incendio arrasó con 18500 ha, requiriendo un gran despliegue de recursos para su control (Administración de Parques Nacionales, 2018). La combinación de altas temperaturas, baja humedad y vientos fuertes favorece la propagación del fuego, lo que hace fundamental la implementación de estrategias de prevención y respuesta rápida (Torroba, 2022).

Impacto antrópico

El accionar del hombre también ha generado impactos negativos en el parque. Entre las problemáticas más comunes se encuentran la presencia de especies exóticas invasoras, la caza furtiva y el ingreso de ganado, factores que alteran el equilibrio natural. Animales como el jabalí y el ciervo colorado compiten con las especies autóctonas y modifican el paisaje, afectando el desarrollo de la vegetación nativa. Además, la basura y el descuido por parte de

algunos visitantes representan un problema constante que requiere mayor concientización y controles más estrictos (Intertournet, 2002).

Dificultades de acceso

Uno de los principales obstáculos para el desarrollo turístico del parque es el mal estado de las rutas de acceso. La Ruta Nacional n° 152, presenta tramos en deterioro que dificultan la llegada de visitantes. Esto no solo impacta en el turismo, sino también en la capacidad de respuesta ante emergencias ambientales, como incendios o rescates. Mejorar la infraestructura vial es clave para garantizar un acceso seguro y promover el crecimiento del ecoturismo en la región (Administración de Parques Nacionales, 2018).

3.7.2. Problemáticas administrativas

Falta de difusión y promoción

A pesar de su riqueza natural y cultural, el PNLC sigue siendo poco conocido tanto a nivel provincial como nacional. La escasa difusión de información sobre sus atractivos limita el interés del público y reduce el flujo de visitantes. A diferencia de otros parques nacionales más populares, no cuenta con una estrategia de comunicación efectiva que lo posicione como un destino turístico destacado. Una mejor promoción, como campañas en redes sociales y colaboraciones con agencias de turismo, podría mejorar su visibilidad y atraer más visitantes.

Lejanía administrativa y dificultades en la comunicación

Una de las debilidades del PNLC, es la lejanía a su sede de administrativa, lo cual dificulta la comunicación efectiva tanto con las comunidades locales como con los visitantes y otros actores clave, como investigadores y organizaciones relacionadas con la conservación. Esta distancia administrativa puede generar una falta de coordinación entre los distintos niveles de gestión, lo que limita la implementación de iniciativas que involucren a la comunidad o a otras instituciones en la conservación y promoción del parque. Además, la falta de comunicación fluida puede ocasionar retrasos en la toma de decisiones, afectando la capacidad del parque para adaptarse rápidamente a las necesidades y desafíos que surjan en su gestión.

Escasa articulación de la comunidad

Otro de los desafíos administrativos es la falta de programas educativos y actividades de divulgación que integren el parque en la comunidad. Muchas personas desconocen su importancia ecológica e histórica, lo que reduce el sentido de pertenencia y el interés por su

conservación. La falta de iniciativas conjuntas con escuelas, universidades y organizaciones ambientales, también son factores que debilitan el vínculo entre la población y el PNLC.

El PNLC enfrenta diversos desafíos que afectan tanto su conservación ambiental como su desarrollo turístico. Los incendios forestales, el impacto del ser humano y las dificultades de acceso representan amenazas importantes para su biodiversidad. A su vez, la falta de promoción y el bajo nivel de conocimiento sobre su valor limitan su potencial como destino turístico y educativo. La implementación de estrategias integrales es fundamental, incluyendo una mejor infraestructura, mayor difusión y programas de educación ambiental que promuevan la participación ciudadana en la conservación del parque.

CAPITULO IV: Diagnóstico

4.1. Matriz FODA

El PNLC posee un valioso patrimonio natural, cultural e histórico dentro del territorio patagónico. Su gran diversidad geográfica y biológica lo convierte en un espacio con alto potencial para el desarrollo del ecoturismo, a través de actividades como el senderismo, el trekking y la observación de fauna. La accesibilidad de sus senderos y su riqueza arqueológica hacen del parque una opción atractiva para los visitantes.

Entre sus fortalezas, se destaca la buena infraestructura interna y el acceso sin costo, que favorecen el acceso al mismo. Asimismo, el valor histórico y cultural de las comunidades originarias ofrece una experiencia educativa integral que podría ser aún más aprovechada. También se destaca la conservación de ecosistemas que albergan especies endémicas y de valor científico.

Sin embargo, el parque enfrenta diversas debilidades que afectan su funcionamiento y proyección, entre ellas la escasa cantidad de guardaparques, la carencia de servicios básicos para el visitante y la falta de una estrategia de difusión y promoción adecuada, lo que limita su visibilidad y la recurrencia de visitas. La falta de cobertura de telefonía móvil y la inexistencia de programas educativos también restringen su integración con la comunidad y los investigadores. A esto se suma el daño que algunos visitantes generan sobre los recursos culturales del lugar, lo que compromete su preservación. Frente a estas limitaciones, se presentan oportunidades significativas.

El hecho de ser el único PN en la provincia lo posiciona como un atractivo exclusivo. A esto, se suma la posibilidad de fortalecer la participación comunitaria mediante actividades de divulgación, así como también la mejora de la infraestructura vial, lo que incrementaría el flujo turístico y permitiría una gestión más eficiente. En este contexto, el PNLC podría consolidarse como un destino de referencia si se adoptan medidas adecuadas. No obstante, el parque también se ve amenazado por factores externos.

El cambio climático, los incendios forestales, la presión de actividades humanas cercanas, la presencia de especies invasoras y la caza furtiva representan serios desafíos para la conservación del ecosistema. Asimismo, la expansión de actividades agropecuarias en zonas próximas implica una presión productiva externa que puede afectar la integridad del AP. Por otra parte, un crecimiento turístico no planificado podría generar impactos negativos sobre los ecosistemas y el patrimonio cultural. Además, la falta de sensibilización y de controles efectivos sobre los visitantes, y a la burocracia en la toma de decisiones, complejizan aún más los esfuerzos de conservación.

El análisis FODA del PNLC refleja tanto su potencial como los múltiples desafíos que enfrenta. La puesta en valor de sus oportunidades requiere de una planificación estratégica que involucre a todos los actores (autoridades, comunidad local, científicos y visitantes), con el fin de proteger su patrimonio y promover un desarrollo sostenible a largo plazo.

Fortalezas	Debilidades
• Diversidad paisajística • Senderos con escasa dificultad • Entrada gratuita para los visitantes • Buena accesibilidad dentro del parque • Valor histórico y cultural • Ecosistemas conservados que albergan especies endémicas y de valor científico • Paisajes únicos que favorecen actividades turísticas como	• Falta de material informativo sobre cultura e historia • Escaso número de guardaparques asignados • Inexistencia de proveeduría ni servicios básicos para los turistas. • Falta de coordinación administrativa • Carencia de cobertura de telefonía móvil • Bajo nivel de visitas recurrentes e inexistencia de datos estadísticos

fotografía y observación de fauna • Reconocimiento legal nacional que asegura la protección y conservación • Vestigios arqueológicos y patrimonio cultural que enriquecen el valor educativo y turístico	respecto a ingreso y características de visitantes. • Escasas acciones de difusión y promoción • Ausencia de programas educativos y actividades de divulgación que integren activamente el parque con la comunidad local e investigadores. • Condiciones de acceso deficientes • Daño a elementos culturales por algunos visitantes • Falta de sensibilización y controles • Presión de actividades humanas en áreas cercanas • Incendios forestales • Impacto de especies invasoras • Caza furtiva y ganadería
Oportunidades	Amenazas
• Único PN de la provincia • Compromiso creciente de la comunidad local con la conservación del parque. • Posibilidad de mejorar la infraestructura vial mediante programas de inversión. • Incremento del ecoturismo	• Impacto del cambio climático en el ecosistema • Crecimiento turístico no planificado • Presión productiva externa

• Frecuentado principalmente por un público joven	
---	--

CAPITULO V: Propuestas

A partir de este análisis, se han desarrollado propuestas para mejorar su gestión, proteger el entorno natural y cultural, y enriquecer la experiencia de los visitantes. Las mismas, buscan aprovechar las oportunidades disponibles, como el creciente interés por el ecoturismo, y resolver los desafíos que presenta el parque, como la falta de infraestructura adecuada o la escasa información disponible sobre su historia y biodiversidad. Con las sugerencias que se detallan a continuación, se espera potenciar el valor del parque y contribuir a su conservación de manera sostenible.

1. Diseñar cartelería interpretativa

La cartelería del PNLC necesita evolucionar hacia una propuesta más visual, interactiva y accesible, alineada con el Marco Normativo del Sistema de Cartelería de Información al Visitante de la APN, que establece pautas para la señalización en áreas protegidas. Se propone la instalación de 15 carteles interpretativos distribuidos estratégicamente en sectores clave del área protegida, tales como:

- El sendero al Cerro de la Sociedad Científica.
- El área de servicios y camping.
- La zona del alero con pinturas rupestres.
- Miradores naturales.
- Sitios con alta presencia de fauna.

- Puntos de ingreso o bifurcaciones de senderos.

Cada cartel debe incorporar imágenes, diagramas y códigos QR (previamente descargados en el centro de visitantes del parque), que vinculen al visitante con contenidos multimedia (videos, audios o textos ampliados) sobre la biodiversidad local, los ecosistemas presentes y la historia cultural del parque. También se sugiere incluir cartografía interactiva que facilite la orientación dentro del parque y promueva un recorrido más autónomo e informativo.

La Administración del parque podría ser la principal responsable de generar y actualizar los contenidos interpretativos, basándose siempre en el Marco Normativo del Sistema de Cartelería de información al Visitante, en colaboración con equipos técnicos, guías y especialistas en conservación.

2. Desarrollar nuevas estrategias y métodos de comunicación y difusión del parque

Con el objetivo de aumentar la visibilidad del PNLC y fortalecer el sentido de pertenencia hacia su patrimonio natural y cultural, se propone implementar una estrategia de difusión multicanal. En el plano digital, crear perfiles activos en redes sociales como Instagram, Facebook y TikTok, con contenidos adaptados a cada plataforma (videos, podcasts, blogs, entrevistas). Estos materiales serán elaborados por la Intendencia del parque en colaboración con agencias de comunicación, o bien mediante concursos destinados a instituciones educativas de la provincia, incentivando la participación de jóvenes y docentes en la creación de contenidos que difundan los valores del AP. Complementariamente, se propone organizar acciones presenciales de promoción y educación ambiental diferenciadas por públicos:

- En escuelas y centros educativos: charlas interactivas, talleres sobre biodiversidad, visitas guiadas al parque y exposiciones itinerantes.
- En ciudades cercanas y espacios públicos: ferias de ecoturismo, muestras fotográficas, actividades culturales y stands informativos.

Una iniciativa destacada es la organización de un concurso fotográfico abierto a la comunidad. Las imágenes generadas por participantes serán utilizadas para campañas de promoción digital y material gráfico. Esta actividad, además de generar contenido original, contribuye a sensibilizar a la población sobre la importancia de conservar el parque y su biodiversidad.

Todas estas acciones son impulsadas por la Intendencia del parque, en articulación con municipios locales, instituciones educativas, ONGs ambientales y organismos vinculados al turismo y la cultura.

3. Mejorar el estado de la ruta de acceso al parque y aumentar la frecuencia de transporte público

Una de las principales barreras para el incremento de visitantes al PNLC es el deficiente estado de la Ruta Nacional n° 152, vía principal de acceso. Esta situación no solo dificulta la llegada de turistas, sino que también representa un riesgo para la seguridad vial. Se propone gestionar ante el Ministerio de Obras Públicas la reparación y repavimentación de los tramos más deteriorados, priorizando aquellos cercanos al ingreso del parque. Paralelamente, se recomienda aumentar la frecuencia del transporte público desde las ciudades cercanas (como General Acha), asegurando al menos de 2 a 3 viajes diarios. La Administración del parque podría asumir la coordinación del transporte público en colaboración con autoridades municipales.

4. Ampliar los servicios básicos disponibles para los visitantes

Aunque el parque ya cuenta con infraestructura básica, la oferta de servicios puede ampliarse para mejorar la experiencia de los visitantes. Se propone instalar 2 estaciones de reciclaje en puntos estratégicos como el acceso y en los ingresos a los senderos principales. Estas estaciones permitirían la correcta separación de residuos y promoverían prácticas sostenibles entre los visitantes. Por otro lado, es posible crear más áreas de descanso equipadas con bancos y sombra, para facilitar así, los recorridos a realizar. Estos espacios brindarían mayor comodidad a quienes realizan caminatas por los senderos o desean detenerse a observar el paisaje.

Además, se puede instalar una pequeña proveeduría de alimentos básicos, orgánicos y artesanales en el área de estacionamiento y/o en la entrada principal, que le permita hidratarse y abastecerse a los visitantes que disfrutan de un día completo de naturaleza. Dicho establecimiento, podría ofrecer frutas y alimentos con envoltorios biodegradables, para no afectar de esta manera al ecosistema.

Finalmente, se sugiere la instalación de pequeños puestos o tiendas que ofrezcan productos locales, como artesanías, recuerdos y elementos inspirados en la flora y fauna del parque. La elaboración de estos productos será llevada a cabo por los artesanos de las comunidades

vecinas. Para asegurar la representatividad y calidad de los souvenirs, se propone realizar un concurso temático que defina diseños típicos vinculados a especies autóctonas, elementos geológicos característicos o símbolos culturales del área.

Además de fortalecer el sentido de pertenencia local, esta acción también contribuiría a sensibilizar a los visitantes sobre los valores naturales y culturales del parque. La comercialización podría llevarse a cabo en un espacio especialmente acondicionado dentro del centro de visitantes.

La Administración del parque sería la responsable de coordinar la instalación de estos servicios, con previo acuerdo con los comerciantes y brindadores de servicios.

Aunque el PNLC cuenta con ciertas infraestructuras, es posible ampliar la oferta de servicios básicos con el objetivo de mejorar la experiencia de los visitantes y fomentar el desarrollo local.

5. Fomentar visitas educativas a través de convenios con escuelas y universidades

A efectos de involucrar a las futuras generaciones en la conservación del parque, se propone establecer convenios con escuelas y universidades locales. Un aspecto importante es el de las visitas educativas que incluyen talleres interactivos sobre la biodiversidad del PNLC y actividades prácticas de observación de flora y fauna. Además, se ofrecen visitas guiadas especializadas, a cargo de los guardaparques, quienes brindan charlas educativas sobre la historia del área, el legado cultural de las comunidades originarias y la preservación del arte rupestre. También es posible organizar programas de voluntariado para que los estudiantes participen en tareas de conservación del mismo. La Administración, junto con las escuelas y universidades locales, sería responsable de coordinar y ejecutar estos programas educativos. En cuanto a los guías especializados, resultaría conveniente contar con profesionales para enriquecer la experiencia educativa.

Con el objetivo de sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la conservación del PNLC, se propone la implementación de un programa de visitas educativas coordinado entre la Administración, escuelas y universidades de la región.

a. Destinatarios y objetivos

El programa estará orientado a distintos niveles educativos:

- Nivel primario y secundario: visitas guiadas con contenidos adaptados a la edad, enfocadas en la biodiversidad del parque, la geografía del lugar y la historia de las comunidades originarias.
- Nivel universitario y terciario: jornadas de campo, prácticas académicas y voluntariados.

b. Contenidos y actividades

Las visitas incluirán:

- Talleres interactivos sobre flora, fauna, y geología local.
- Charlas educativas sobre conservación, historia del parque, arte rupestre y cultura ancestral.
- Actividades prácticas de observación con guías y uso de material educativo.

Dado que actualmente el parque cuenta con un solo guardaparque, se recomienda convocar a profesionales externos (docentes universitarios, especialistas ambientales, investigadores o guías locales capacitados) para dictar los talleres.

c. Programas de voluntariado y pasantías

Los programas de voluntariado estarían destinados a estudiantes de nivel superior o recién egresados de carreras relacionadas con la geografía, geología, turismo, entre otras, con una duración de entre 1 semana y 1 mes, dependiendo del perfil y disponibilidad. Las tareas incluirían:

- Relevamiento de especies.
- Limpieza de senderos y zonas de uso público.
- Apoyo logístico a las visitas educativas.
- Participación en campañas de concientización.

Estos programas no solo contribuirían al mantenimiento del parque, sino que también permitirían a los participantes adquirir experiencia práctica en un AP.

d. Posibles mejoras adicionales

- **Prevención de incendios:** se contempla desarrollar actividades educativas específicas sobre el riesgo de incendios forestales y creación de un protocolo básico de actuación.

- **Nuevos senderos interpretativos:** se propone la creación de un nuevo sendero interpretativo que conduzca hacia el salitral Levalle, un ambiente salino de alto valor ecológico, geológico y paisajístico dentro del PNLC, actualmente no incluido en el recorrido tradicional. Este recorrido permite a los visitantes explorar un ecosistema particular, donde es posible interpretar procesos de salinización del suelo, adaptaciones de la flora y fauna local y apreciar la transición entre el paisaje serrano y la planicie árida circundante. El sendero tiene una extensión aproximada de 4 a 5 km (ida y vuelta), con un nivel de dificultad media-alta, orientado a senderistas con buen estado físico y experiencia en caminatas de larga duración. Debe contar con señalización, puntos de descanso con sombra y material interpretativo que facilite la comprensión del entorno, ya sea en formato físico o digital. La implementación de este nuevo recorrido requerirá una evaluación de impacto ambiental previa, garantizando la mínima intervención sobre el terreno y la preservación de la biodiversidad.

Reflexiones finales:

El PNLC es un lugar singular por extensión, recursos naturales y riqueza ecológica que forma parte esencial del patrimonio ambiental de la provincia de La Pampa y de Argentina. Con su vasto territorio semiárido, sus formaciones geomorfológicas características y su vegetación adaptada a condiciones climáticas extremas, el parque alberga una biodiversidad única. Sin embargo, como se evidenció en el análisis realizado en esta investigación, enfrenta una serie de desafíos relacionados con la gestión, la conservación y el acceso, que requieren atención urgente para asegurar su preservación en el tiempo.

Uno de los problemas más críticos que afecta al PNLC es la alta frecuencia de incendios, un fenómeno natural que se ve agravado por factores antropogénicos como el pastoreo y las actividades humanas cercanas. En este contexto, la influencia de las condiciones climáticas (específicamente las altas temperaturas, la baja humedad y la velocidad del viento) aumenta la vulnerabilidad del ecosistema a incendios. El análisis de las características climáticas y la identificación del Índice de Peligrosidad de Incendios (IPI) refuerzan la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y control. La existencia de un protocolo más detallado, junto con un sistema de monitoreo en tiempo real que utilice tecnología avanzada, podría ayudar a anticipar situaciones de riesgo y reducir los daños a la vegetación y el suelo.

En paralelo, otro aspecto fundamental a considerar es la infraestructura de acceso al parque. La ruta que conecta el PNLC con los centros urbanos más cercanos se encuentra en condiciones deficientes, lo que restringe el flujo de visitantes y limita el potencial del parque como destino. Este problema no solo afecta a quienes desean visitar el parque, sino también a los equipos de gestión y conservación, que dependen de estas rutas para llevar a cabo sus tareas. Mejorar la infraestructura vial y el acceso público es una necesidad urgente, no solo desde el punto de vista turístico, sino también desde la gestión y la conservación del área. De hecho, la rehabilitación de la ruta y la creación de un sistema de transporte público más eficiente podrían hacer del parque un destino más frecuentado. Sin embargo, la accesibilidad por sí sola no garantiza mayor conciencia ambiental o participación social; estos aspectos dependen principalmente de acciones educativas y de concientización sostenidas en el tiempo.

A nivel de actividades recreativas y turísticas, el parque tiene un potencial considerable para expandir su oferta, diversificándola más allá de los senderos autoguiados existentes.

Actividades de turismo aventura, como la escalada en las sierras y el turismo de geodiversidad en zonas como el Salitral Levalle, no solo atraerían a nuevos visitantes, sino que también contribuirían a generar mayor conciencia sobre la necesidad de conservar estos ecosistemas frágiles. La creación de nuevos senderos que exploren las características geológicas y biológicas del parque, como los de geodiversidad, ofrecería a los visitantes una experiencia más completa y educativa. La implementación de estas actividades debe garantizar que no se ponga en peligro la integridad del entorno natural, aprovechando al mismo tiempo su potencial educativo y recreativo.

Por otro lado, el aumento en el número de visitantes requiere una infraestructura adecuada, no sólo en términos de accesibilidad, sino también en servicios básicos como el agua potable, el alojamiento y el acceso a la información. Si bien el parque posee algunas instalaciones, la calidad y cantidad de estas sigue siendo insuficiente para recibir un mayor número de asistentes. La creación de áreas de descanso, la mejora de los servicios básicos y el establecimiento de centros de interpretación ayudarían a mejorar la experiencia y fortalecerían la educación ambiental.

En relación con la participación comunitaria, se observa que el involucramiento de las comunidades locales ha sido, y puede seguir siendo, un factor clave en la conservación del parque. La sensibilización de la población pampeana y de los visitantes sobre la importancia del PNLC cumple un rol esencial. Las experiencias a través de programas educativos, convenios con escuelas y universidades, y actividades de voluntariado, permiten observar el impacto positivo de este tipo de acciones en el fortalecimiento del compromiso social con las AP. La articulación entre la comunidad local, las autoridades y las ONG contribuye a generar una red de apoyo favorable a la sostenibilidad del parque.

Finalmente, a pesar de los desafíos que enfrenta, el parque posee un gran potencial para convertirse en un modelo de conservación y ecoturismo responsable. A través de la implementación de las propuestas de mejora, como la actualización de la cartelería, la construcción de nuevas rutas y la diversificación de las actividades recreativas, el parque podría no solo atraer a más visitantes, sino también fomentar un mayor respeto por la naturaleza y una educación ambiental que perdure en la sociedad.

Es crucial que las autoridades y las comunidades locales trabajen juntas para preservar este valioso patrimonio, de modo que el parque siga siendo un referente de biodiversidad, educación y sostenibilidad para las futuras generaciones. La implementación de un manejo

integral y sostenible no solo contribuirá con la conservación del parque, sino que también fortalecerá la identidad regional y la conciencia ambiental de la población.

BIBLIOGRAFÍA

ACERBI, M., & BACHMANN, L. (1999) Conservación de la Naturaleza y Áreas Naturales Protegidas. Buenos Aires, Secretaría de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES. (2007). *Las Áreas Protegidas de la Argentina*. Disponible en: https://sib.gob.ar/archivos/APs_Argentina_APN2007.pdf.

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES. (2018). *Se extinguió el incendio en el Parque Nacional Lihué Calel*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-extinguio-el-incendio-en-el-parque-nacional-lihue-calel>

ALMEDA CARRASCO, Y. (2002). “Modelo de gestión para la sostenibilidad de destinos turísticos de naturaleza.” (Trabajo de Diploma). Universidad de Matanzas. Facultad Industrial Economía.

ARRIOLS, E. (2019). *Qué son los Parques Nacionales y Naturales y sus diferencias*. Disponible en: <https://www.ecologiaverde.com/que-son-los-parques-nacionales-y-naturales-y-sus-diferencias-1778.html>

BERTONCELLO, R. (2000). Turismo en los Andes Patagónicos. Valorización turística de áreas de preservación ambiental. *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, N° 23, pp. 43-58. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=271745>

BORRINI, G., DUDLEY, N., JAEGER, T., LASSEN, B., PATHAK, N., PHILLIPS, A., & SANDWIDH, T. (2014). Gobernanza de Áreas Protegidas: de la comprensión a la acción. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/PAG-020-Es-ann.pdf>

BRAÑES, R. (2000). El acceso a la justicia ambiental en América Latina. *Revista Justicia Ambiental*, p.59.

BUKART, R., & DEL VALLE RUIZ, L. (1994) Las Áreas Naturales Protegidas del País, Datos, Historia y Evaluación. El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Argentina.

CARUSO, S. (2015). Análisis del proceso de creación de los Parques Nacionales en Argentina. *Geograficando*, 11 (1). Recuperado de: <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov11n01a05>

CHEBEZ, J.; GASPARRI, B. & ATHOR, J. (2012). Las reservas y espacios verdes urbanos. En: Athor, J. (ed.). Buenos Aires: la historia de su paisaje natural. Fundación de Historia Natural “Félix de Azara”, Buenos Aires.

CORPORACIÓN CIUDAD ACCESIBLE (2012). Guía de consulta de accesibilidad universal. Santiago de Chile: Corporación Ciudad Accesible.

CUELLO, P. & MONTONE, A. M. & (2006). Análisis y pautas para el mejoramiento socioeconómico de los productores del oeste pampeano. *Geograficando*, N.º2 (volumen 2), pp. 113-123. Disponible en: <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr355>

CUNHA, A. A. (2010). Negative effects of tourism in a Brazilian Atlantic forest National Park. *Journal for Nature Conservation*, N°18 (volumen 4), pp. 291-295. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1617138110000038?via%3Dihub>

GOBIERNO DE LA ARGENTINA. (2023). *Provincia de La Pampa*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/lapampa>

DUDLEY, N. (ED.). (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/paps-016-es.pdf>

DUVAL, V. (2017). “Estudio integral de áreas protegidas: reserva provincial Parque Luro y Parque Nacional Lihue Calel, provincia de La Pampa”. Directora Dra. Campo Alicia María. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

EGUSQUIZA, M. (2020). “Turismo e Impactos Sociales”: Estudio en el Barrio La Movediza Tandil”. Tutor: Ramos Aldo. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Humanas.

GALVÁN, A; ÁLVAREZ, A; GARCÍA, R. & HABER, K. (2020). *Turismo de naturaleza y desarrollo local sostenible*. En XIV Congreso Virtual Internacional Turismo y Desarrollo, España, Málaga.

GLOBAL NATIONAL PARKS. (2024). *PARQUE NACIONAL LIHUÉ CALEL*. Disponible en: <https://www.globalnationalparks.com/es/argentina/lihue-calel/>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Interamericana Editores

HIDALGO, K.; SANDÍ, J. & CRUZ, S. (2014). *Integración del turismo educativo en la formación de nuevas sociedades ecológicas*. En Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, Argentina, Buenos Aires.

HONORABLE DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES. (2022). *Parque Nacional Lihue Calel. Plan de Gestion. 2022 - 2032*. Disponible en: <https://sib.gob.ar/archivos/PG_PN_Lihue_Calel.pdf>

INTERTOURNET. (2002). *Parque Nacional Lihué Calel*. Disponible en: <https://www.intertournet.com.ar/parquesnacionales/lihuecalel.htm?utm>

LEER DE VIAJES. (s/f). *Un día en el Parque Nacional Lihue Calel (La Pampa, Argentina)*. Disponible en: <https://leerdelviaje.com/2021/02/27/lihue-calel/>

KALTMEIER, O. (2022, noviembre 10). Los parques nacionales argentinos desde una perspectiva transnacional. *ElDiarioAR*. Disponible en: https://www.eldiarioar.com/cultura/lecturas/parques-nacionales-argentinos-perspectiva-transnacional_1_9697135.html

MARTÍNEZ QUINTANA, V. & BLANCO GREGORI, R. (2013). Hacia una gestión sostenible de las actividades turísticas en los espacios rurales y naturales. *Revista Internacional de Organizaciones*, N° 10, pp.131-155. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4994798>

MARGULES, C. R., & PRESSEY, R. L. (2000). Systematic conservation planning. *Nature*, pp. 243-253. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/35012251>

MASSERA, C. (2012). Zonificación en el área protegida marino costera de la provincia de Chubut empleando sistemas de información geográfica para intervenir en conflictos de uso. *Geografía y Sistemas de Información Geográfica (GEOSIG)*, N°4 (volumen4), pp. 239-264.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. (2023). *Historia*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/institucional/historia>

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. (2023). *Parques Nacionales*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales>.

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. (2020). *Parque Nacional Lihué Calel - SAOCOM 1A - 18 de Abril de 2020*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/conae/unidad-educacion/catalogo-de-materiales-educativos/parque-nacional->

lihue#:~:text=El%20Parque%20Nacional%20Lihu%C3%A9%20Calel,2003%2C%20incluyendo%20al%20salitral%20Levalle.

MINISTERIO DEL INTERIOR. (2025). *Patrimonio Cultural*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/parque-nacional-lihue-calel/patrimonio-cultural>

RODRIGUEZ, G. (s/f). *Lihue Calel. Parque Nacional – La Pampa*. Disponible en: <http://www.patrimonionatural.com/HTML/provincias/lapampa/lihuecalel/flora.asp>

ROGALA, J. K., HEBBLEWHITE, M., WHITTINGTON, J., WHITE, C. A., COLESHILL, J. & MUSIANI, M. (2011). Human activity differentially redistributes large mammals in the Canadian Rockies National Parks. *Ecology and Society*, N° 3 (volume 6).

ROSSI, E., CHARNE, U. & COMPARATO, G. (2018). *Turismo y ambiente: repensar la actividad turística desde la sustentabilidad*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

SECRETARIA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. (s.f.). *Áreas protegidas provinciales y municipales en la provincia de La Pampa..* Disponible en: <https://ambiente.lapampa.gob.ar/sistema-provincial-de-areas-protegida.html>

SEMARNAT. (2013). *Compendio de Estadísticas Ambientales*. Disponible en: https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio_2013/dgeiawf.semarnat.gob.mx_8080/ibi_apps/WFServlet43c3.html

SERRANO, G. (2011). “El turismo en las Áreas Protegidas como medio para lograr el desarrollo sustentable en Centroamérica”. Director Juan Enrique Cunill Cabré. (Monografía de graduación). Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIODIVERSIDAD. (2024). *Parque Nacional Lihue Calel*. Disponible en: <https://sib.gob.ar/areas-protegidas/parque-nacional-lihue-calel>

SUBSECRETARIA DE AMBIENTE. (2022). *Sistema Provincial de Áreas Protegidas*. Disponible en: <https://ambiente.lapampa.gob.ar/sistema-provincial-de-areas-protegida.html>.

SUTIBA. (2023). *Parque Nacional Lihué Calel*. Disponible en: <https://www.sutiba.org.ar/parque-nacional-lihu-calel-20000.html>

THIAGO; C., TEIXEIRA, D. A., HERCULANO, R. N. & NOGUEIRA, S. M. A. (2010). *El uso de SIG en la zonificación de las áreas protegidas –APA-ITAÚNA/BRASIL- un caso*

de estudio. En Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica, España, Sevilla.

TORROBA, D. (2022). “Efecto ecológico de los fuegos en el Parque Nacional Lihué Calel, La Pampa (I 176/22 FA)”. Director Dra. Carla Suarez. Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Agronomía.

PARQUES NACIONALES, ARGENTINA. (2020). *Visitantes de las áreas protegidas nacionales de Argentina*. Disponible en: <https://sib.gob.ar/institucional/visitantes-apn>

UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de París*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

ORTEGA, A. (2008). Del saqueo a la conservación: Historia ambiental contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003. Disponible en: https://www.academia.edu/5845589/DEL_SAQUEO_A_LA_CONSERVACION_Historia_Ambiental_Contempor%C3%A1nea_de_Baja_California_Sur_1940_2003_SEMARNAT_U_A_B_C_S_M%C3%A9xico_D_F

VELAZQUEZ, C. (2016). “Impactos del turismo y su relación con la calidad de vida de la comunidad local. Caso de estudio ciudad de El Calafate”. Director Mg. Uriel Charne. (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas.

ZANINETTI, S. (2018). *¿Cómo se crea un Parque Nacional en la Argentina?*. Disponible en: <https://aldiaargentina.microjuris.com/2018/06/19/como-se-crea-un-parque-nacional-en-la-argentina/>

ZUSMAN, P. (2022). La construcción de las Cataratas del Iguazú como paisaje argentino y su incorporación en la escena global. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, N° 93, pp.155-175. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8954346>